AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 4656 - T. T. 307

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3162 | Servicio telegráfico de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Jueves 26 de Noviembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Prosiguen los Escrutinios en las Prov. de Córdoba, Sgo. del Estero, Entre Ríos y Mendoza

En Córdoba, mantiene mayoría el P. Demócrata Nacional; los antipersonalistas en Entre Ríos, los liberales en Mendoza y es reñida la lucha en Santiago

EL ESCRUTINIO EN SALTA

EN MENDOZA

MENDOZA, 26. — La Junta ha proseguido hoy sus tareas interrumpidas ayer, habiendo abierto las urnas de la provincia hasta 8 del departamento Lavalle.

Las posiciones de los partidos a esa altura, eran éstas:

Dem. Nac.	6974
Alianza	4516

MENDOZA, 26. — Totales generales de la Provincia, hasta 8 mesas del departamento de Godoy Cruz:

Electores de Presidente:	
Dem. Nac.	8022
Alianza	5130
Radicales	242
Diputados Nacionales:	
Dem. Nac.	8253
Alianza	4867
Radicales	372
Gobernador:	
Dem. Nac.	7748
Alianza	4120
Radicales	186

SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 26. —Las tareas de la Junta Escrutadora han sido seguidas desde el primer momento con un interés que realmente no se sospechaba.

La contienda, indudablemente, mantenerlo, el hecho de que los dos partidos de mayoría, radicales unificados y Demócrata Nacional, presentan una lucha reñidísima, llevando la delantera unos y otros, a medida que progresan las urnas.

Así mismo, interesa el hecho de haber aumentado los votos de la Alianza en forma más considerable de lo que se creía, habiéndose dado el caso, que ni siquiera llegó a sospecharse, de que los candidatos socialistas ganaran una mesa: la 11 del circuito No. 2 de la capital.

Se ha comprobado por los fiscales unificados, que numerosas boletas aparecían marcadas entre las demócratas nacionales, en la forma siguiente: se tachaba el nombre de un elector y se lo substituía con otro cualquiera. De ese modo, agrégase, se ha presionado a los empleados y peones dependientes de la administración provincial.

Hasta 46 mesas de la capital, las posiciones de los partidos eran las siguientes:

Electores de presidente:	
Dem. Nacional	2.901
Unificados	2.441
Rad. San.	482
Reformistas	730
Alianza	1.313
Gobernador:	
Dem. Nac.	3.057
Unificados	3.151
Rad. San.	490
Reformistas	804
Socialistas	304

SANTIAGO DEL ESTERO, 26. —Terminó el escrutinio de la capital de la provincia, con el siguiente resultado:

	Pres.	D. N.	Gdr.
Dem. Nac.	2901	3161	3057
Unificados	3441	2911	3151
Alianza	1313	—	504
Rad. Sant.	482	—	4 7
Reformistas	730	—	80

EN CORDOBA

CORDOBA, 26. — Al pasar a cuarto intermedio la Junta al mediodía, había escrutado hasta 39 mesas del departamento Juárez Celman, siendo las posiciones de los partidos, en toda la provincia, las siguientes:

Dem. Nacional	[illegible]
Alianza	13.085
Agrarios	639
Antipers.	1.930

CORDOBA, 26. — Hasta 44 mesas del departamento de Juárez Celman, las posiciones eran las siguientes:

Electores de presidente:	
Dem. Nac.	31.394
Alianza	10.549
Agrarios	672
Antipers.	1.968
Diputados nacionales:	
Dem. Nac.	31.747
Alianza	7.582
Agrarios	626
Antipers.	2.682
Gobernador:	
Dem. Nac.	33.386
Alianza	8.082
Agrarios	674
Antipers.	2.403

EN ENTRE RIOS

PARANA, 26. — La Junta Escrutadora ha proseguido aceleradamente sus tareas, siendo presumible que a fin de semana o el lunes próximo a más tardar, esté terminada la tarea, dada la rapidez con que se trabaja.

El Departamento de Gualeguay, arrojó los siguientes totales:

Electores de Presidente:	
Radicales	3742
Dem. Nac.	2344
Alianza	611
En blanco	1144
Diputados Nacionales:	
Radicales	2647
Dem. Nac.	3543
Alianza	934
En blanco	1164

TOTALES DE URUGUAY

Electores de Presidente:	
Radicales	3922
Dem. Nac.	2310
Alianza	1673
En blanco	1098
Diputados nacionales:	
Radicales	4187
Dem. Nac.	7159
Alianza	1453
En blanco	1660

Totales generales hasta Uruguay inclusive:

Electores de Presidente:	
Radicales	25.236
Dem. Nacion.	19.864
Alianza	10.786
En blanco	9.694
Anulados	3.007
Diputados nacionales:	
Radicales	27.134
Dem. Nacion.	19.345
Alianza	8.478

(Pasa a página 2)

EL EJERCICIO ILEGAL DE LA ODONTOLOGIA

Se ha dictado un severo decreto por el Ministerio del Interior

LOS PROTESICOS

BUENOS AIRES, 26. — Por intermedio del Ministerio del Interior se ha dado hoy a conocer un decreto por el cual se aplican severas medidas a quienes ejercen ilegalmente la odontología.

En los considerandos del decreto se dice que debido a la falta de leyes especiales se eluden las sanciones punitivas para los falsos profesionales, mediante el uso de las designaciones de mecánicos dentistas, protésicos, etc., con el doble objeto de engañar al público y evitar el contralor de las autoridades sanitarias.

Se dispone en la parte correspondiente del decreto que todos los profesionales deberán colocar en las puertas de sus consultorios chapas dando cuenta de la profesión que ejerzan y que en ellas se consignarán nombres enteros, evitándose abreviaturas que pueden inducir a error, debiendo estar expuestos en lugar visibles del interior del mismo, los diplomas habilitantes.

Los protésicos sólo deberán efectuar trabajos que les fueren ordenados por los dentistas autorizados y no podrán intervenir en la boca de los clientes ni aun en presencia de los autorizados, sino fuera a los efectos de colocar moldes, tomar medidas etc.

Los mecánicos dentistas sólo podrán anunciar esta profesión, sin agregados de ninguna especie.

Las autoridades sanitarias procederán a la clausura de todos aquellos locales donde ejerzan la profesión personas no habilitadas, sin perjuicio de la medidas punitivas de otro carácter que podrá adoptar se.

ASESINATO DE UN POLICIA EN AVELLANEDA

Un sujeto acercóle el revólver a la sien para ultimarlo

LA PLATA, 26. — Una información telegráfica recibida de Avellaneda, hace saber que ayer a las 18.18 horas se ha producido un suceso de sangre del que resultó víctima el agente de la. de Investigaciones, Pedro Benito Lafont.

A la hora indicada hallábase Lafont en la calle Paysandú 134 conversando con una persona de su amistad, cuando apareció Luis Sartori, quién provocó al policía una incidencia, arguyendo que momentos antes éste había dado de bofetadas a una querida suya. Pocas palabras mediaron y Sartori, extrayendo su revólver, hizo como que se retiraba y volviendo un paso, aplicó el caño del revólver en la sien derecha de Lafont, haciendo un disparo que lo dejó instantáneamente muerto.

Inmediatamente concurrió la autoridad policial, entregándose Sartori.

HA GANADO EN VARIOS PARTIDOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LA ALIANZA SOCIAL - DEMOCRATA

Favorecen a la fórmula De la Torre - Repetto, los resultados obtenidos en Vicente López, Baradero y Bartolomé Mitre

LA LABOR DE HOY DE LA JUNTA

LA PLATA, 26. — A la 1 hora de costumbre reanudó sus funciones la Junta Electoral Nacional, terminando de escrutar las urnas que faltaban del Partido de Vicente López.

Los parciales de este partido, que favoreció a la Alianza Social-Demócrata, fueron los siguientes:

Dem. Nac.	1881
Alianza	1976
Antipers.	976
En blanco	227

Inmediatamente prosiguióse con el primer partido de la 2a. sección, Baradero, que, asimismo, favoreció a la Alianza, como se verá por las cifras que damos a continuación:

Dem. Nac.	893
Alianza	1629
Antipersonalistas	24
En blanco	192

1a. SECCION

LA PLATA, 26.—La Junta Electoral ha dado a conocer los totales de la 1a. sección electoral, que comprende los partidos escrutados desde Campana hasta Vicente López, inclusive. Esos totales son los siguientes:

Dem. Nac.	34624
Alianza	22313
Antipers.	4007
En blanco	4560
Para gobernador:	
Dem. Nac.	31191
Antipers.	3408
En blanco	27127

Totales generales hasta 23 mesas del partido de Bartolomé Mitre (Arrecifes):

Dem. Nac.	35808
Alianza	23974
Antipers.	4126
En blanco	4856

(Pasa a página 2)

Disidencias en el antipersonalismo de la P. de Córdoba

Las "borratinas" han dado lugar a diversas cuestiones

CORDOBA, 26. — En el radicalismo antipersonalista de ésta se han acentuado las disidencias que ya amenazaban con ruptura, con motivo de las demostraciones evidenciadas por el escrutinio que actualmente se realiza.

Las acusaciones de uno a otro grupo, fincan en el hecho de que se han practicado borratinas en forma desmedida, en perjuicio de algunos candidatos, borratinas que no han tenido el efecto buscado, pues, por la otra parte, se ha hecho lo propio.

Con este motivo, los miembros del radicalismo se han dirigido a la Junta pidiendo que no compute en favor de los candidatos no borrados, las boletas en que se haya practicado el procedimiento.

Asimismo, existe el propósito de convocar una asamblea del partido en la cual se dilucidarán estas cuestiones.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Para la Conferencia del Comercio

BUENOS AIRES, 26. — El Ministro de Agricultura se ha dirigido a su colega de Relaciones Exteriores solicitándole el nombramiento del Ministro Plenipotenciario en Bélgica o funcionario de esa legación para que represente a nuestro país en la próxima Conferencia del Comercio.

Esta se reunirá en Lila próximamente.

Renuncia de un miembro de la C. Investigadora

Fué aceptada la presentada por don Pedro Torres

BUENOS AIRES, 26. — Ha sido aceptada hoy la renuncia presentada por el miembro de la Comisión investigadora de los F. C. del Estado, don Pedro Torres.

En el decreto se le dan las gracias por los servicios prestados.

FUE FORMIDABLE LA VENTAJA OBTENIDA POR LA ALIANZA EN LA 15a. SECCION DE LA C. FEDERAL

Al terminar el escrutinio de San Bernardo, los candidatos socialistas de la Casa del Pueblo llevaban 65.000 votos de ventaja a los Independientes

LA TAREA DE ESTA MAÑANA

BUENOS AIRES, 26. — La Junta Escrutadora prosiguió esta mañana con el escrutinio de la 1a. sección de la Capital Federal, San Bernardo, que, como se ha dicho ayer, es la que mayor número de mesas contiene de la ciudad.

A la altura de 110 mesas de la sección, los partidos tenían las siguientes posiciones, computadas las 14 anteriores:

Electores de presidente:	
Alianza	130.138
G. Justo	82.802
Senadores:	
Alianza	126.420
S. Indep.	59.370
Diputados:	
Alianza	123.613
S. Indep.	61.001

Quince mesas más allá, las posiciones de los partidos, considerada la sección aisladamente, eran éstas:

Electores de presidente:	
Alianza	15.424
G. Justo	7.903
Senadores:	
Alianza	15.862
S. Indep.	5.330
Diputados:	
Alianza	15.600
S. Indep.	5.485

A las 135 mesas de San Bernardo, no había hecho sino aumentar la formidable ventaja aliancista, encontrándose los partidos en esta posición.

Electores de presidente:	
Alianza	19.314
G. Justo	9.309
Senadores:	
Alianza	19.042
S. Indep.	6.224
Diputados:	
Alianza	18.724
S. Indep.	6.369

Y la sección, en fin, terminó con la terminante ventaja aliancista que a continuación podrá observarse.

Electores de presidente:	
Alianza	20.550
G. Justo	10.149
Senadores:	
Alianza	21.148
S. Indep.	6.862
Diputados:	
Alianza	20.803
S. Indep.	7.004

Acto seguido, la Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 8.15 en que reanudará sus tareas, escrutándose la sección 10a.

Las posiciones de los partidos en las primeras quince secciones, eran las siguientes.

Electores de presidente:	
Alianza	126.025
G. Justo	83.621
S. Pública	3.753
Senadores:	
Alianza	132.670
S. Indep.	61.123
S. Pública	7.860
Diputados:	
Alianza	129.732
S. Indep.	61.826
S. Pública	6.780
En blanco	18.632

CAPITAL FEDERAL

	1930 Soc. Ind.	1930 Soc. Viejos	1930 Radic. Irigoy.	1931 Rad. Just.	1931 Alianza Democ.
Secc. 1a.	8433	9126	8463	9.441	19.584
" 2a.	3180	4409	3124	3.942	7.924
" 3a.	3299	5635	5043	5.448	9.895
" 4a.	3407	6228	4721	5.651	8.882
" 5a.	7062	3961	5080	7.023	8.406
" 6a.	6033	1856	4129	6.348	8.598
" 7a.	4117	3152	2462	4.283	5.776
" 8a.	4422	3580	3390	4.823	7.165
" 9a.	4348	2765	2735	4.539	5.674
" 10a.	8253	2078	2602	3.895	4.637
" 11a.	3036	1493	1588	3.457	3.209
" 12a.	4002	2463	4015	4.212	3.377
" 13a.	5669	2279	3424	5.917	5.344
" 14a.	6409	1004	3225	7.163	5.203
" 15a.	9217	10254	7825	10.149	20.880
" 16a.	5388	5582	6825		
" 17a.	6511	3832	4561		
" 18a.	[illegible]	[illegible]	4632		
" 19a.	[illegible]	[illegible]	3742		
" 20a.	3973	1872	1955		

EL GOBIERNO DE ESPAÑA Y LA COALICION

Bajo la presidencia de Alcalá Zamora formaría gabinete Azaña

MADRID, 26. — Después de una larga y animada deliberación sostenida anoche por los representantes de distintos grupos políticos de la Cámara, se acordó que el futuro gobierno español sería de coalición, formado por Azaña, como primer ministro, bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

En la sesión, fué estudiada detenidamente la situación política del país, conviniéndose en que solamente un gobierno coalicionista tendría probabilidades de éxito, dada la profunda separación existente entre los distintos grupos políticos.

ESTA NOCHE SE CONOCERA LA SENTENCIA

En el juicio seguido contra Salvador Lara

ROSARIO, 26. — Esta mañana se anunció en los tribunales que esta noche se daría a conocer a la prensa la sentencia del juez Baldrich en el juicio que, por homicidio en la persona de don Domingo Romano, se sigue a Salvador Lara, apoderado y pariente de Luis Vivet.

La sentencia es extensísima, y se ha comunicado esta mañana que faltaba aun copiar 10 páginas de las treinta de que consta.

VIAJARA A LA ARGENTINA EL Tn. H. COCHET

Vendrá con un grupo de compatriotas el año próximo

PARIS, 26. — Henry Cochet, el famoso jugador de tennis francés, tiene anunciado un viaje a la República Argentina, que se efectuaría en el próximo año 1932, en compañía de un grupo de compatriotas.

Cochet jugará numerosos partidos en Buenos Aires y otras grandes ciudades sudamericanas.

PROCESO A FASCISTAS EN ALEMANIA

Estaría documentado el delito de "alta traición"

BERLIN, 26. — Oficialmente se anuncia que en allanamientos practicados en casas de dirigentes fascistas en Zarmstadt, se han encontrado documentos lo bastante como para iniciar procesos a los hitleristas por el delito de "alta traición".

Mientras tanto, los fascistas alemanes se ríen de estas investigaciones, agregando que pronto estará en el gobierno.

La exportación de carnes Argent. a P. Franceses

Hasta el 1o. de enero hay margen para exportar carneros solamente

PARIS, 26. — El órgano oficial del Gobierno francés, anuncia que la cuota argentina de exportación de carnes congeladas, está por completo cubierta y que, en consecuencia, hasta el primero de enero no podrá entrar en puertos franceses ese artículo.

Solamente, agrega la información, hay margen aun para la exportación de carneros congelados.

Fué sepultado M. Lucheurs, ex - M. de Francia

Con una ceremonia sencilla, sumamente concurrida

PARIS, 26. — Con una ceremonia sencilla fué sepultado hoy el cadáver del ex-ministro Lucheurs, fallecido anteayer en esta capital.

A la fúnebre ceremonia asistieron representantes del gobierno, del cuerpo diplomático, etc.

EL EDIFICIO DE LA U. NACIONAL DEL LITORAL

Se ha autorizado la prosecución de las obras

BUENOS AIRES, 26. — De acuerdo a lo informado por la Dirección de Arquitectura y Contabilidad, se ha autorizado por el Ministerio de Obras Públicas la prosecución del edificio para la Universidad Nacional del Litoral en la ciudad de Santa Fe.

Las obras se realizarán de acuerdo al presupuesto anterior de 110.000

CAMPOLO CREE QUE PODRA VENCER A PRIMO CARNERA EN EL MATCH DE MAÑANA

Hoy presentó a la Comisión de boxeo una nota pidiendo se levante la suspensión que pesa sobre Pincho Gutiérrez, para que éste pueda actuar como segundo

EL CAMPEON DE PESO "DREAGNOUGTH"

NUEVA YORK, 26. — Coinciden los peritos de boxeo que han contemplado de cerca el entrenamiento de Victorio Cámpolo en los últimos días, en que el argentino ostenta uno de los grados más altos de preparación que ha alcanzado y que, si su moral y poder combativo psicológico, corre parejas con sus formas físicas, puede dar cuenta del gigantesco norteamericano.

El quilmeño, por su parte, afirma que está en condiciones de vencer al adversario de mañana y que podrá clasificarse en forma terminante campeón mundial de peso Dreadnought, categoría creada para los verdaderos "mastodontes" del ring.

Afirma que su peso al subir al ring no será mucho mayor de cien kilos, siendo éste uno de los mejores pesos de pelea que ha tenido, y que su preparación concienzuda le permitirá asegurar un buen desempeño.

El argentino siéntese solamente preocupado por la ausencia de un buen segundo en su rincón y hoy, en vista de que la Comisión de boxeo del Estado no ha querido habilitar a su hermano, ha presentado una nota solicitando, como favor especial, que le sea levantada la suspensión que pesa sobre Pincho Gutiérrez, su manager, a efectos de que éste pueda intervenir. De ningún modo ha querido realizar gestiones para conseguir un segundo norteamericano, pues dice que desea poder comunicarse libremente con sus segundos.

NUEVA YORK, 26. — Primo Carnera continúa siendo favorito en proporción de 7 a 5 en la pelea que mañana sostendrá con el argentino Cámpolo, y los peritos aseguran que el italiano está en condiciones de imponerse al argentino.

Por su parte, el pugilista peninsular entiende que debe vencer a Cámpolo y en tal seguridad ha continuado haciendo preparativos para el próximo combate, como si ya hubiera derrotado a Cámpolo.

Distribución de los Electores de Presidente y Vice en toda la República

DISTRITOS	Elige	ALIANZA	JUSTO	Vicepresidentes [illegible]	Vicepresidentes [illegible]
Capital Federal	68	45	23	—	—
Buenos Aires	88	29	59	—	59
Santa Fe	42	28	14	14	—
Córdoba	34	11	23	—	23
Entre Ríos	22	—	7	—	7
Tucumán	18	—	18	4	12
Corrientes	18	—	19	6	13
Mendoza	16	5	11	—	11
Santiago del Estero	16	—	14	3	11
San Juan	10	—	10	10	—
Salta	10	—	—	—	—
San Luis	10	1	7	—	7
Catamarca	8	—	8	6	2
La Rioja	8	—	8	6	2
Jujuy	8	2	6	—	6
	376	124	227	33	152

En el presente cuadro, la distribución se hace de acuerdo a los estados de los escrutinios. En Tucumán, San Juan, Catamarca, Jujuy, La Rioja, San Luis, Corrientes y Santa Fe, las cifras son definitivas. Bajo los nombres de [illegible] y [illegible], hemos colocado los electores que corresponden a cada una de las fórmulas: Demócrata Nacional o Antipersonalistas y bajo el nombre de Gral. Justo los que corresponden a las dos fórmulas con el primer término común. En la Capital Federal se conocerá el segundo término de la fórmula que votarán los electores de la "Lista Unica", al escrutarse el [illegible].

NO HA SUFRIDO CAMBIOS EL ASUNTO DE LA REGION MANCHURIANA

Un órgano oficial ruso afirma que investigaciones de funcionarios chinos han establecido un entendimiento perfecto entre los "rusos - blancos" y los japoneses

LA INTERVENCION ESTADOUNIDENSE

UNA INVESTIGACION

MOSCU, 26. — Un órgano oficial del Soviet da cuenta en su edición de hoy de que una investigación llevada a cabo por funcionarios chinos ha permitido establecer sin lugar a dudas la existencia de un perfecto entendimiento entre los rusos—blancos y los nipones, entendimiento que tendría por objeto lograr el apoyo de los primeros, compensándolos, con la ocupación de la zona rusa de Manchuria que crearía dificultades al Soviet.

La investigación se habría llevado a cabo desde Harbin.

LA CONCENTRACION EN CHIN—CHOW

CHIN—CHOW, 26. — Los militares chinos no desmienten que han concentrado tropas en los alrededores de Chin—Chow, aunque dicen que esa concentración no ha tenido lugar en la medida anunciada por los japoneses.

Agrégase que el Gral. Yung Chen está listo para rechazar con sus tropas cualquier ofensiva que lleven a cabo los nipones.

NANKING, 26. — El Ministro de Relaciones de la China ha enviado una nota al Gobierno japonés, haciéndole notar la amenaza que representa el movimiento de tropas niponas en dirección a Chin Chow.

Agrega la nota que China se verá obligada a declinar su responsabilidad sobre cualquier acción de armas que ocurra en consecuencia de esos movimientos.

TOKIO, 26. — Se tiene entendido que el Ministro de Relaciones prepara una nota que será enviada a Briand y en la cual el Gobierno japonés insiste en que su país hace todo lo posible por evitar la batalla que está a punto de ocurrir en los alrededores de Chin — Chow con motivo de las concentraciones de tropas japonesas.

IMPRESION EN PARIS

PARIS, 26. — En los círculos allegados al Consejo de la Sociedad de las Naciones se tienen muchas esperanzas en que la Intervención de los Estados Unidos ante el Japón produzca muy buenos efectos en el sentido de que Japón retire sus tropas de la Manchuria "conforme las condiciones de seguridad del territorio lo permitan".

TELEGRAMAS

Repuntó Sobre la Libra el Peso Argentino

BUENOS AIRES, 26. — La libra esterlina experimentó hoy una fuerte baja en el mercado de cambios, permitiendo, al contrario, que el peso retomara las posiciones que habia perdido en poco menos de ocho dias.

Las cotizaciones fueron éstas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.99	13.97
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.24	15.22
LIRA	20.02	19.99
PESETA	33.13	33.08

DESEA VER A IRIGOYEN D. DEL VALLE

Solicitó permiso en el Ministerio del Interior

LA RESPUESTA

BUENOS AIRES, 26. — Esta tarde concurrió al ministerio del Interior el ex-senador por la provincia de Buenos Aires, señor Delfor del Valle, a quien movia el propósito de solicitar de las autoridades permiso para visitar en la isla de Martín García al ex-presidente Irigoyen.

En el Ministerio se le respondió que oportunamente se le contestaría, debiendo el pedido ser consultado con el Gral. Uriburu.

Cumplió años Bruenning, hoy

Sin embargo, continuó su trabajo de costumbre

BERLIN, 26. — Hoy cumplió 46 años el canciller Bruenning, recibiendo con ese motivo numerosas felicitaciones de todos los puntos del país.

Pese a la fecha, el canciller trabajó como de costumbre sin alterar para nada la labor de su despacho.

NOS VISITO EL PUGIL GRIMALDI

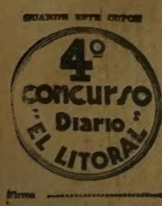
Esta tarde, no bien hubo llegado, procedente de la Capital Federal, nos visitó el púgil Grimaldi, que el sábado se medirá con Stullital.

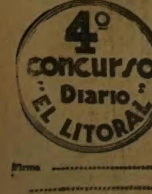
El recio pegador nos dió la impresión esperada. Se trata de un boxeador de gran físico, que de inmediato dá la sensación de fortaleza. Se muestra optimista y manifiesta que sabrá satisfacer la afición local.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los dias hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

GUARDE ESTE CUPON





Firma ....

A las personas que remitan del exterior comunicaciones al sorteo de estampillas para perforar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

La tarea de la J. Escrutadora en la P. de Salta

A las 19 se debía abrir la primera urna

SALTA, 26. — La Junta Escrutadora Nacional se reunirá esta tarde a las 18 horas con objeto de proceder a la revisación de las urnas de las elecciones complementarias y una vez llegadas las de Orán y Rivadavia, que lo serán a las 19, procederáse a iniciar el escrutinio con las mesas de la Capital.

El Italia Cicles Club hará disputar una prueba ciclista

Las inscripciones para participar en la misma se cierran el sábado

Conforme lo hemos venido anunciando, el próximo domingo 29 del corriente se realizará una prueba ciclista bajo los auspicios del Italia Cicles Club, competición que ha despertado espectativa.

En la primera, podrán participar corredores de primera y segunda y tercera categoría, habiéndose fijado el siguiente recorrido: Santa Fe-Esperanza-Santa Fe, sobre 80 kilómetros y Santa Fe-P. Mihura-Santa Fe, 40 kilómetros.

Se han instituído diversos premios para los vencedores en ambas pruebas.

Premios para los de primera, segunda y tercera categoría

Primer premio, una copa al primero.

Segundo premio, una medalla de oro.

Tercer premio, una medalla de plata.

Premio para la cuarta categoría

Primer premio, una medalla.

Segundo premio, una medalla.

Tercer premio, una medalla.

La inscripción se ha fijado en la suma de un peso y la de la libre, en la suma de tres pesos.

El registro de inscripciones ha quedado abierto ya y será clausurado el sábado a las 21 horas en el local de la secretaría de la institución, sito en calle [illegible].

La carrera será largada a las [illegible] horas y los corredores deberan presentarse a la raya [illegible] hora de anticipación.

El escrutinio en las Provincias

(VIENE DE PRIMERA PAG.)

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PROV. DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 26. — Hasta Exaltación de la Cruz, los resultados de la provincia eran los siguientes:

Dem. Nac.	[illegible]
Alianza	[illegible]
Antipers.	4296
En blanco	[illegible]

Hasta 45 mesas del partido de Pergamino, los partidos [illegible], en él, las posiciones que detallamos a continuación:

Dem. Nac.	2396
Alianza	2414
Antipers.	108
En blanco	413

Los totales generales de la provincia, inclusive las 45 mesas de Pergamino, eran éstos:

Dem. Nac.	40476
Alianza	27839
Antipers.	4411
En blanco	5453

ENTRE RIOS

PARANA, 26. — Totales de la provincia hasta Colón, Dpto. de Gualeguaychú:

Electores de Presidente:

Radicales	28.175
Dem. Nac.	21.993
Alianza	12.094

Diputados Nacionales:

Radicales	30.645
Dem. Nacional	21.799
Alianza	8.900

EN CORDOBA

CORDOBA, 26. — Totales de la provincia hasta 30 mesas de Marcos Juárez.

Electores de presidente:

Dem. Nacional	34.625
Alianza	12.104
Agrarios	874
Antipers.	2.304

Diputados nacionales:

Dem. Nacional	[illegible]
Alianza	[illegible]
Agrarios	[illegible]
Antipers.	[illegible]

Gobernador:

Dem. Nacional	[illegible]
Alianza	[illegible]
Agrarios	[illegible]
Antipers.	2.783

EL PROCESO DE la L. NACIONAL

Ha solicitado diversas medidas el fiscal Barberis

BUENOS AIRES, 26. — El Fiscal Dr. Barberis ha solicitado hoy la adopción de diversas medidas en el juicio que por malversación de fondos públicos, incumplimiento de sus deberes de funcionarios y defraudación, se sigue al ex-presidente Irigoyen, al ex-Administrador de la Lotería Nacional, Alvarado y al empleado Requena de la misma.

El fiscal ha solicitado que el juez libre oficio a los bancos con objeto de establecer cuales son los estados de las cuentas de los acusados, aclarando que el trámite debe cumplirse en un breve plazo, por haber entrado la causa en un período de prueba.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA. — Con el premio de 25.000 pesos en el sorteo de hoy resultó favorecido el número:

9.759

Con los premios menores los números: 8882, 20041, [illegible], [illegible], 7659, 9582, 16906, 24777, 4354.5124, 6569, 6810, 11323 12442, 13408, 15600, 17224, 19854.

POPULAR

CORDOBA, 26. — Con 25.000 resultó favorecido en el sorteo de hoy, el número:

30.368

Con los premios menores, los siguientes: 10695, 1046, 11471, 14563, [illegible], 22978, 2378, 4940, 6471, 9909, 7097, 9735, 13473, 15840, [illegible], 20466, 21554, 25063.

Luchando con otro menor cayó al suelo y se fracturó el hombro derecho

A las 13 y 45 hras de hoy el agente chapa 239 perteneciente al personal de la sección cuarta, encontró llorando a Rómulo Di Luca, argentino, de 11 años de edad, domiciliado en calle Urquiza 1932. Interrogado el menor repuso que [illegible] a la escuela y se tomó a golpes de puño con Teófilo Cuadrado, también argentino de 11 años, domiciado en calle Urquiza. Luchando, Teófilo y Rómulo cayeron al suelo, con tan mala suerte para el segundo, que resultó lesionado en el brazo derecho a la altura del hombro. En la Asistencia Pública comprobaron que Rómulo presenta fracturas de importancia. Por tal causa fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se asiste en el pabellón 8 cama 3.

Fué con el propósito de pelearlo y recibió un golpe en la cabeza

La seccional cuarta informa que hoy a las 13 horas, ocurrió un hecho de sangre del cual fueron protagonistas dos inquilinos de un conventillo de calle Catamarca y Lamadrid.

A la hora expuesta Ramón Romero, argentino de 33 años de edad almorzaba en compañía de su esposa. En esas circunstancias entró de la calle en completo estado de ebriedad, Severo Prado, argentino, de 52 años de edad, soltero y allí domicilado.

El ebrio insultó a Romero y sacó de entre sus ropas un cuchillo invitándolo a pelear.

Romero no quiso tomar en cuenta la actitud del ebrio, más este se l. echó encima infiriéndole una herida, que no tiene importancia, en la pierna izquierda. Al sentirse herido Romero no vaciló y armándose de un barrote de hierro lo envió sobre la cabeza de su agresor.

La seccional cuarta que ha iniciado el procedimiento, hizo curar a Romero y a Prado, e informa que las heridas del último son de cuidado. Se hace sumario.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.22; diciembre, 6.22; enero, 6.30; febrero, 6.56.

Lino. — Disponible, 9.70; diciembre, 9.67; enero, 10.25; febrero, 10.25.

Maíz. — Disponible, 4.57; diciembre, 4.60; enero, 4.66; febrero, 4.81.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Diciembre	5.80	4.45	——
Enero	——	4.57	——
Febrero	[illegible]	[illegible]	10.11

AMERICA

No operó por ser feriado.

LIVERPOOL

Trigo, diciembre, 0.066, suba.

Trigo, marzo, 0.062, suba.

Hull. — Lino, noviembre y diciembre, [illegible].

Calcuta. — Lino, noviembre y diciembre, [illegible].

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.80; diciembre, 6.20; febrero, 6.20.

Maíz. — Disponible, 4.40; diciembre, 4.40; enero, 4.50; febrero, 4.65.

Lino 4 o/o.—Disponible, 9.70; diciembre, 9.90; febrero, 10.00.

HA FIRMADO RIVAROLA POR UNION'

A última hora se nos aseguró la veracidad del rumor

En otro sitio de esta edición damos cuenta de un rumor que circuló anoche y que daba a un jugador de los más destacados de nuestro medio como dispuesto a firmar contrato por otro club.

La versión se ha confirmado, tan es así que de procedencia insospechada se asegura que esta tarde, Rivarola ha firmado contrato comprometiéndose por el club Unión.

Sin tiempo para comentar como se merece esta noticia que causará sensación, nos limitamos a dar la información.

Nombramientos en el Obispado

Se hicieron los siguientes nombramientos:

Cura párroco de Ramona, departamento Castellanos, al presbitero Victorio E. Rodriguez; de Serodino, departamento Iriondo, al presbítero Santiago Grenón; Vicario Cooperador de la Parroquia de la Concepción, de Rosario, al presbítero Carlos de Gaetano.

—Ha sido admitido en la diócesis de Santa Fe el presbitero Angel Ferrer y se le nombró cura párroco de Maggiolo, departamento General López.

Estado del río Paraná

En jurisdicción de Santa Fe se hallan estacionarias a la altura de 3.00 metros sobre cero, hace tres dias, las aguas del río Paraná.

Sobre el estado de las mismas en los puertos del Norte, informa el Telégrafo Nacional:

Corrientes 3.10 metros, creció 5 ctms; Ita Ibaté 1.02, bajó 2; Ituzaingó 0.82, estacionario; Posadas 1.00, creció 4; Puerto Aguirre 7.62 metros, creció 48 ctms.

Clausura de oficinas los domingos a medio día

Dias atrás se informó que por disposición de la Dirección Gral de Correos y Telégrafos, la oficina de Laguna Paiva cerraría en adelante los dias domingo a las 12 en vez de las 20 horas, en razón de que ello no perjudica la atención al público.

Debemos agregar hoy que la misma resolución se ha tomado con respecto a las oficinas de Barrancas, Arequito, San José de la Esquina, Santa Teresa, Chabás y Los Molinos.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE ESTA CIUDAD

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	35.9/16	35.1/4
Francia	14.94	14.94
Bélgica	4.21	4.19½
España	4.90	6.80
Italia	11.35	11.34
Suiza	3.03	3 —½
Portugal	16.45	16.50
Est. Unidos	170.90	170.85
Uruguay	77.50	77.—
Brasil	9.250	——
Alemania	2.46 ½	2.45½
Holanda	1.45 ½	1.45½

DIRECCION DEL PUERTO

El rio se ha mantenido estacionario en las últimas 24 horas.

El hidrómetro del dique dos, señaló esta mañana la altura: 3.00.

El calado máximo admisible del puerto: 23 pies 8 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 25, 22 pies 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la carga. — Vapores: portugués "[illegible]", huesos; inglés "Treverbyn", cereales; alemán "Adalia", tanino; inglés "Sheaf Spear" cereales; inglés "Harpagus", cereales; inglés "Beatus", cereales; inglés "Uganda", rollizos.

A la orden. — Vapor inglés "Darella".

Salidos. — Vapor inglés "Harpalyge", cereales.

Esperados. — Vapor belga "Liege" materiales.

DE CABOTAJE—

A la carga. — Lancha nacional "Quico", cascos de vino; id. id. "Punta Guaycurú", durmientes.

A la descarga. — Lanchas: "Garza Azul" y "Pinin", varios; vapores: "Economia 1o.", varios; "San José", arena; "Doña Angela M.", huesos.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie C. H. A. 6 o.o. 100.20; serie 1a., 92.50; 4a., 92.80; 11a., 92.10; 13a., 92.50; 15a., 94.50; 19a., 93.40; 24a., 92.40; 26a., 94.50; 30a., 93.50; 32a., 92.00; 33a., 92.50; 34a., 93.00; 35a., 94.50; 36a., 94.50; 38a., 93.00.

Correos y Telégrafos

DESIGNACION DE UN ENCARGADO DE ESTAFETA

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la nación, designó encargado de la estafeta postal de Flor de Oro (departamento General Obligado), al señor Lorenzo L. Delbon, en reemplazo del señor Ceferino Correa, cuya renuncia se acepta.

CARTEROS REINTEGRADOS A SUS FUNCIONES

En la cabecera del V Distrito, han sido reintegrados a sus funciones los carteros Matías N. Corin, Horacio Esteban Ros, Martin J. Gaitán y José Luis Gatica, quienes estaban suspendidos por mal desempeño de sus cargos, según la resolución tomada al respecto por la Dirección General.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Felisia María, hija de [illegible] Muferole y de Nelia Nitra Nicolasso.

Matrimonios: Ernesto Leopoldo Miloco con María Angélica Carpio argentinos.

Juan Guillermo Iturraspe con Isabel Frazzotti argentinos.

Defunciones:

Gabriel Martin Romón, 4 meses argentino.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Isolina Magdalena, hija de Lorenzo Marqués y de Isolina Salvatierra.

Delia Beatriz, hija de Juan Jurasek y de Josefa Regueira.

Ramón Antonio, hijo de Claudio Alvarez y de Teresa Espíndola.

Defunciones—

Tomasa Leonora Andrada, argentina, 2 años.

Nélida Olga Berón, arg. 2 años.

Yolanda Almada, arg. 5 meses.

Nueva dependencia en el estudio de Mosca y J. P. Iaffei

Operaciones financieras

En el estudio que los doctores Enrique M. Mosca y J. Pablo Iaffei tienen establecido en la calle Sarmiento Nro. 559, de la Capital Federal, se anexó una nueva dependencia que estará bajo la dirección del señor Benjamin B. [illegible] y que se ocupará especialmente de la colocación de dinero en hipotecas, venta de propiedades y campos en toda la República, y todo lo que pueda relacionarse con operaciones afines, con las garantías de [illegible], discreción y prontitud que estos asuntos exigen.

Un elegante traje

sobre medida, a confeccionarse en la acreditada SASTRERIA "TOMAINO" género a elección, figura como décimo cuarto premio en el 4o. GRAN CONCURSO que ha organizado "EL LITORAL"

Entérese de las bases y participe de él

HORACIO ROLDAN COMBATIRA EL 12 EN BUENOS AIRES

Será su adversario el pugilista español Roberto Sanz

EN SAN LORENZO

La reciente campaña iniciada por Horacio Roldán en procura de una nueva conquista del ring y los triunfos obtenidos no podian pasar inadvertidos a los matchmakers porteños que andan a la caza de profesionales de cartel para la temporada.

Habiamos dicho en anteriores oportunidades que el "negro" Roldán habia sido propuesto como adversario, en la metrópoli. En efecto: los dirigentes del Núñez Boxing Club iniciarán el día 5 de diciembre sus actividades al frente del ring de San Lorenzo en la capital federal.

Y para el primer festival ha programado la pelea entre F. Spósito contra el español Raimundo Montes, integrante del equipo europeo contratado por Raúl Landini; Montes es un pugilista vasco de la categoría welter y goza de cierto prestigio por su pegada y por su resistencia.

HORACIO ROLDAN hará el match de fondo en el segundo festival que se realizará el dia 12 del mes entrante.

Debutará con esta pelea, el español Roberto Sanz, que luce el título de campeón de peso liviano.

Bien; ya le tenemos a Roldán probando calidades como en sus anteriores campañas; veremos cómo lo tratan los aficionados porteños al vencedor de Bianchini y "drawer" de Peralta.

EL CAMPEONATO DE COMPETENCIA DE LA 1a DIV. "B"

Por resolución de la Liga Santafesina no se realizará

LOS MOTIVOS

En diversas oportunidades nos hemos ocupado del campeonato de competencia de la división "B" que estaba organizando el Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Football.

Mientras se preparaba el fixture y se [illegible] abierta la inscripción para los diversos cuadros, ocurrieron varios hechos que motivaron la no participación de Unión en los campeonatos; se esperó largo tiempo que los rojiblancos volvieran sobre sus pasos, pero éstos se mantuvieron firmes en su decisión de no participar, como una protesta — se ha dicho — contra alguna resolución del C. D.

En la sesión de anoche del C. D., se consideró este campeonato, y se resolvió, con muy buen sentido por otra parte, que no se realice por lo adelantado de la estación.

Creemos que el C. D., ha obrado con muy buen criterio; claro está que nos hubiera convenido que se jugara ese campeonato; el afición requiere temas en consonancia, pero parécenos que también los jugadores merecen consideraciones y esta suspensión vale por tal.

UNA RUEDA DE OMNIBUS

Siendo las 18 horas de hoy, Segundo Regole, encargado de los talleres de la Cía. Luz y Fuerza, denunció en la seccional 3a., que autores ignorados, en horas de ayer, robaron una rueda completa de ómnibus que estima en pesos 280.

La tercera hace diligencias.

SESIONO EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION

Sólo faltó el Secretario, ausente de ésta

La elogiosa costumbre de trabajar, que se han impuesto los consejeros federacionistas, no se interrumpió por cierto anoche. El Consejo Directivo sesionó bajo la presidencia del titular, señor Sarsotti.

Estuvieron presentes los delegados Estrada Antille, Scarafia, Raimondi, Aguirre, Oriot y Danert; faltando solamente el secretario, señor Espina, que se encuentra ausente de la localidad.

Quedaron resueltos los asuntos en trámite. Luego el Consejo tuvo un aparte, donde se habló sobre el próximo congreso de Ligas afiliadas, a celebrarse los días 5 y 6 de diciembre próximo y al cual concurrirá el representante de la Federación a designarse en la primera reunión que efectúe el cuerpo.

ANOCHE VENCIO UN TEAM DE UNION EN EL G. Y ESGRIMA

Anoche, se presentó en la cancha de basketball del Club de Gimnasia y Esgrima, el team de Unión denominado I Can Not, quienes enfrentaron al five de Pierde la Vista.

El match [illegible] y del agrado de la numerosa concurrencia habitué al ground de Gimnasia y Esgrima, que supo apreciar el partido.

I Can Not — [illegible], Prono, Frutos, Schiapapietra.

Pierde la Vista — M. [illegible], Castrillón, Ch. Gómez Cullen, P. Costa y Pinasco.

El partido terminó con el score empatado en 18 tantos, debiéndose jugar tiempo suplementario, en el cual, I Can Not supo aprovechar mejor las oportunidades y [illegible] terminando el partido con 22 tantos para I Can Not y 20 para Pierde la Vista.

COMPETENCIA DE PRIMERA DIVISION

La Federación ha resuelto no organizar este certamen

En una de sus sesiones anteriores, la Federación había resuelto organizar, junto con el de las divisiones inferiores, un campeonato de competencia para los teams de categoría superior, donde intervendrían también Sargento Cabral y Mariano Moreno, recientemente ascendidos.

Tal campeonato no se llevará a cabo. Los clubs con rara unanimidad, han comunicado al Consejo por estimar inconveniente su realización. Dicen — y con razón — que la índole amateurista de los mismos les impide someter a sus jugadores el gran esfuerzo que significa actuar en épocas no propicias. Creen que, terminado el campeonato de competencia de las inferiores, la Federación debe dar por finalizada la temporada.

Para esto faltan tres fechas. Quiere decir entonces que a mediados de diciembre, los amateurs santafesinos descansarán reponiendo fuerzas para el próximo año.

La estabilidad del empleado público

Escribimos las líneas que siguen, impresionados un tanto por las declaraciones que esta mañana les oímos a los gerentes de dos importantes casas de comercio.

Ambos convenían en que debían cerrar los créditos a los clientes que trabajan en las reparticiones oficiales. La razón que expresaban con profundo convencimiento consistía en que el nuevo gobierno pondría en la calle a los viejos empleados.

—Tengo experiencia, decía uno de ellos; cada cambio de autoridades se ha reflejado en las cuentas de mis libros, y puedo asegurarles que el monto de las incobrables debido a las cesantías, es verdaderamente crecido.

Y el otro comerciante, como queriendo darles más fuerza a las palabras de su colega, añadía:

Al iniciarse el último gobierno radical perdimos 8.000 pesos fiados en mercaderías a empleados públicos.

Lo ya escrito es la prueba de que no tratamos de curar en salud, sino que presentamos las consecuencias de los cambios en masa del personal administrativo. La circunstancia de que el futuro gobierno estará a cargo del Partido Demócrata, que no ha gobernado nunca, explica el temor de que pretenda suministrar plazas a sus afiliados. ¿Ocurrirá tal cosa? Sería verdaderamente chocante porque dicho partido no se cansó de criticar con justificada rudeza las bárbaras escenas que ofrecieron los gobiernos de médula burocrática. El medio infalible de fracasar política y administrativamente no es otro convertir los puestos oficiales en botín electoral. Siempre serán más los [illegible] chos, y quienes no consiguen un cargo rentado tratan de explotar la influencia. Por otra parte, no debe olvidarse que ningún partido político dispone de tantos adeptos que le permita ganar una elección; es la colectividad independiente quien inclina la balanza del éxito comicial, y no es dudoso que ella rechace las cesantías sin causa por perjudicial y atentatorio a las leyes y a la moral. Los gobernantes se aferran a la letra constitucional que les autoriza a nombrar y remover empleados, cierran los ojos ante las referencias que condicionan implícitamente dicha facultad. Cuando se dice que la idoneidad es la exigencia para el puesto público, debe sobreentenderse que el empleado de aptitudes está amparado en su derecho de mantener el empleo. Esta indicación no es respetada; el comité, los intereses creados la vician en daño de la educación social, a lo que se deben agregar los males mencionados por los comerciantes aludidos en este artículo.

Gobiérnese, de una buena vez, en vista al bienestar de la población. Criticar durante largos años y organizar un partido sólo para distribuir favores a los correligionarios desocupados, es una lamentable pérdida de tiempo y de energías, y conviene señalar que las cesantías por razones partidarias siembran rencores y originan desequilibrios en la vida de muchos hogares. ¿Valdría la pena anhelar el gobierno de la Constitución para que rinda tales frutos?

Seguramente, no.

Palabras irreparables en política

Las luchas fratricidas suelen ser siempre las más enconadas. El mismo fenómeno psicológico se advierte en las luchas que se entablan entre dos fracciones surgidas de un mismo partido.

En este caso está el radicalismo de la provincia. Después del comicio, en que ambas fracciones aparecen de hecho como derrotadas, se reanudan las hostilidades y esta que debió ser la hora cuerda del silencio y la tregua se convierte en una estéril prolongación de las reyertas iniciales.

Ni en la hora del triunfo los partidos por vigorosos que sean pueden permitirse el lujo de sus luchas intestinas, la aparente debilidad del adversario derrotado se puede tonificar a costa de la [illegible] del vencedor.

No está precisamente el radicalismo en la fácil situación de un partido triunfante. No puede, tampoco, agitarse en la persecución [illegible] de las pasiones de [illegible] por la calle. [illegible] cuando en estas luchas no se ventilan proclamas de ideas o de doctrinas que es así toda la lucha tendría un fin noble y levantado, pero en tal caso estarían de más las actitudes agresivas. Una lucha por ideas se resuelve en un problema de cultura porque no se sabe a ciencia cierta qué función intelectual puede desempeñar la agresión en un intercambio de conceptos. De la discusión puede o no salir la luz. Pero si sale el insulto es que no hay discusión posible.

Es otra, en verdad, la misión actual del radicalismo si es que realmente los partidos políticos aspiran en estas horas difíciles a ser instrumentos de soluciones decorosas para el país. Conviene, en tal sentido, que se gasten energías dedicándolas a fines útiles, a propósitos dignificantes, en interés del país y de los partidos mismos.

Que el buen sentido, ponga freno a la pasión excitada. Los intereses circunstanciales y las causas momentáneas no pueden alejar a un espíritu avisor de la visión optimista de los intereses permanentes y de los problemas substanciales.

Las palabras irreparables de grueso calibre no conducen a nada fecundo.

Los miembros del Consejo General de Higiene

Han sido reelectos

Ayer terminó el mandato de los miembros del Consejo General de Higiene doctores Domingo Pujato, Luis E. [illegible] y Amadeo S. Repetto, conjuntamente con el inspector de farmacias señor J. Eliseo [illegible].

Esta mañana por el ministerio de Gobierno se dió un decreto reeligiendo a los mencionados funcionarios por un nuevo período, haciéndose en el día las comunicaciones de estilo.

La intervención a la Universidad

Es sabido, excelentísimo, aunque no falta quien dude y fundadamente, que el erario nacional paga sueldos que benefician a un cuerpo de burócratas, el cual, como los espíritus para los espiritistas, existe pero no se ve.

Las funciones asignadas al cuerpo de burócratas aludido consiste en mantener bajo su dependencia a la Universidad del Litoral. Ya habrá adivinado el lector que nos referimos al interventor del citado organismo de enseñanza, quien seguramente recordará sus deberes sólo a los fines de cobrar los haberes.

Causa tristeza la comprobación de que reparticiones dignas de ser ejemplos de cultura y de moral, ofrecen sobrados motivos a la crítica justificada. Por el papel que la sociedad les señala a las Facultades éstas debieran regirse por normas tales que en cualquier momento pudieran demostrar que son las avanzadas del valor social de un pueblo. Para medir la extensión del absurdo jurídico y administrativo de la intervención a la Universidad del Litoral, bastará saber que el interventor acaba de ser elegido diputado nacional por Tucumán. El cargo de confianza que "debía" desempeñar no le ha impedido que se dedicase a la política. Hizo abandono total de sus funciones mas no de sus derechos a figurar en el presupuesto, lo cual prueba, cuando menos, las razones que fueron tenidas en cuenta para nombrarlo.

La intervención a la Universidad del Litoral figurará como uno de los capítulos condenatorios de la gestión del gobierno del general Uriburu. Si en principio la medida tenía o no justificativo debió probarse rápidamente y por persona que demostrase más alto concepto relativo a la enseñanza universitaria. La pasividad de su actuación no se explica con ningún argumento. Si nada había que hacer en la institución lo correcto consistía en retirarse cuanto antes a fin de que a la Universidad la gobernasen sus autoridades legítimas, sin la super-intendencia de un funcionario que por acto de presencia deprime a la organización.

Actualmente el cuerpo docente de la Universidad es acreedor por tres meses de sueldos; ¿estará de ello enterado el interventor? No debe estarlo, de lo contrario habría realizado alguna gestión a favor de los profesores.

Los primeros calores

Máxima de hoy: 31o.8

Si bien se registraron ya en la presente estación, días de temperaturas más altas que la de hoy, puede decirse que los primeros calores se inician ahora. Las temperaturas altas registradas antes, sólo fueron por un día o dos, mientras que las actuales se prolongarán.

El público se muestra molesto por el calor. Acostumbrado al tiempo fresco que siguió a los recientes temporales, le causan mal efecto los primeros calores, acompañados por vientos del nordeste.

En esta capital, la temperatura subió un par de grados desde ayer, y la presión atmosférica empezó a descender. El termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, marcó hoy la mínima de 17 grados y 0 décimas, y la máxima de 31. 8 a la sombra; barómetro, 61 mm.

Exposición de un artista en piedras

Hállase en esta ciudad el señor Rufino Silveyra, artista uruguayo de fama por las las distintas aplicaciones que le da a las piedras que él trabaja de manera admirable.

El distinguido huésped realiza una exposición de sus trabajos en piedras en el local de la Escuela Industrial de Señoritas No. 3, sito en la calle San Martín No. 1832, donde hace demostraciones de su arte, obteniendo de la piedra en bruto, joyas y otros artículos de valor.

En los centros culturales de esta capital, ha despertado interés la exposición del señor Silveyra, de cuya obra se tienen elogiosas referencias de distintos países de la América del Sud.

La defensa de la infancia

Todos los años el Club de Madres, de la Capital Federal, realiza su "Semana del nene". Es una simpática campaña tendiente a esclarecer la inteligencia pública en el sentido de disminuir la mortalidad infantil mejorando, de paso, la vitalidad de la raza.

También en Santa Fe se realizan, a su tiempo, campañas de esta índole. Y en general en todo el país existen núcleos de gentes bien inspiradas que han tomado a su cargo esta defensa de la infancia.

Ellen Key, llevada por su gran amor a las criaturas, quiso que nuestra época fuese bautizada el siglo de los niños. Y su amor profético está por cumplirse porque es evidente, que el "niño" es el gran tema de este tiempo. En su beneficio han surgido las nuevas escuelas pedagógicas iniciando en este terreno una fecunda e iluminada creación espiritual. En defensa de su salud la higiene pasó de la categoría angosta de asunto privado a la más amplia de problema social, y en definitiva se ha visto que el destino de la infancia es el destino de la humanidad. Mas para resolver un problema lo primero que se requiere es saber plantearlo. Por de pronto el niño no es un ente abstracto, un concepto vago y difuso. Es un ente concreto y no aislado; porque la existencia del niño implica la del padre y la madre, esto es: la de su hogar, donde se alimenta y se educa. Todos los niños nacen iguales al mundo pero esa igualdad de nacimiento es teórica porque él tendrá que correr la suerte de la familia a la cual pertenece.

La redención de la infancia está sujeta a la redención de la familia. De donde resulta que el problema del niño es al mismo tiempo el problema del padre y de la madre. Y desembocamos así, también por este camino, al problema social.

El mal paso del camino Santa Fe - Rosario

Información de la Dirección de Vialidad

A raíz del suelto que hemos publicado ayer sobre el pésimo estado del camino Santa Fe—Rosario en el tramo comprendido entre Coronda y Arocena, el ingeniero jefe de Conservación de la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros, señor A. Bonnenine, nos comunica que en el mal paso por el desborde del arroyo Colastiné, en el indicado camino general, esa sección destacó tres tratores para el servicio de tráfico público, tractores que se ocupan en cuartear a los vehículos en el pantano. De esta manera se consiguió no interrumpir el tránsito, pues con la ayuda de los referidos tratores, el tráfico pudo mantenerse.

Por otra parte, dice que también se procedió a la instalación de una cuadrilla volante que se ocupa en tapar los guellones que dejan los tractores y a medida que bajen las aguas procederá a dejar ese tramo en perfectas condiciones.

Agrega el ingeniero Bonnenine que, si las aguas del arroyo Colastiné siguen bajando como hasta ahora, dentro de tres días los vehículos podrán transitar por ese tramo con sus propios medios.

Como se ve por lo expuesto por dicho funcionario, era exacto cuanto dijimos en nuestra edición anterior, acerca del mal estado del camino que nos une con Rosario, en el tramo Coronda—Arocena.

Comunicación telefónica con Mercedes de S. Luis

UN SALUDO DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Esta mañana ha sido inaugurado el servicio telefónico entre Santa Fe y Mercedes de San Luis.

Del diario "La Voz del Sud" llamaron a EL LITORAL, y la dirección del colega nos transmitió un afectuoso mensaje del gobernador de la provincia doctor Landaburu, para Santa Fe. El doctor Landaburu se encontraba hoy en Mercedes.

Recogimos con la impresión que es de suponer el grato encargo, el cual expresa los sentimientos de nacionalidad que animan al mandatario puntano.

A nuestra vez hicimos votos por la prosperidad de San Luis y la ventura personal de su gobernador, y al mismo tiempo hemos agradecido al colega su gentil cooperación.

La transmisión es nítida. La Sociedad Telefónica, cuyo es el servicio anota en su haber un éxito más que beneficiará a las dos ciudades y a las localidades intermedias. Sin pérdida de tiempo se está uniendo todo el país por su red telefónica, y es probable que de marchar con el paso actual pronto Santa Fe podrá comunicarse con todas las provincias y los territorios más importantes.

El mensaje textualmente:

Señor Director:

Con motivo de la inauguración oficial del servicio automático de teléfonos en Mercedes, San Luis, y atendiendo a una gentil invitación del Gerente local de la Compañía, señor Primo Tranquel, me complazco en hacer llegar al importante y difundido diario santafesino "EL LITORAL" un cordial y caluroso saludo en nombre del diario más antiguo de la localidad, fundado en el año 1902, órgano defensor del progresista gobierno que está realizando en nuestra provincia el ilustre Gobernador Dr. Laureano Landaburu, quien se encuentra aquí [illegible] en compañía del Ministro de Hacienda, dando realce a este acto que constituye una manifestación elocuente del progreso de la ciudad.

Soy, además intérprete de los sinceros sentimientos de simpatía que animan a esta provincia y a su gobernante hacia la provincia hermana de Santa Fe, acrecentados más aún por la circunstancia especialísima de estar en los actuales momentos gobernada por un hijo de nuestra provincia, el interventor Dr. [illegible] Rodríguez. ...

María Luisa K. de [illegible], Directora de "La Voz del Sud".

El curanderismo

La gente poco culta otorga al curandero un crédito que ya quisieran para sí los buenos médicos. Basta que [illegible] cundir la voz de que es poseedor exclusivo de poderes mágicos contra toda clase de enfermedades, para que haya romería de pacientes a su domicilio. Aunque hay muchos casos en que la fe salva, sobran otros en que los enfermos crédulos, privados de buena asistencia médica, se agravan, gracias a las tonterías terapéuticas del curandero. La supina ignorancia de éste le impide notar los estragos del mal, sino cuando ya no tiene remedio. Pero su falta de escrúpulos le prohibe abandonar una profesión lucrativa, aunque peligrosísima para su clientela.

Sería conveniente limpiar de esa plaga los suburbios de nuestra capital, en los que viven y prosperan algunos taumaturgos sin conciencia. Ignorarlos equivale a protegerlos eficazmente. Precisamente el secreto de su éxito consiste en pasar inadvertidos por las autoridades sanitarias y por la parte del público capaz de denunciar sus malos manejos, mientras explotan y engañan a los enfermos que desconfían de los médicos.

Entre otras razones que justifican la persecución al curandero no es la de menor importancia la participación que éstos tienen en los ataques contra menores que llevan a cabo los degenerados mal aconsejados por aquellos.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente, señor Raúl Cruz; los secretarios y subsecretarios del D. Ejecutivo, se ocuparon esta mañana de diversos asuntos de trámite ordinario, no dándose a conocer a la prensa, ninguna resolución de importancia.

Noticias varias.

La Inspección aplicó una multa de cien pesos al señor Luis Celia, por infracción a la ordenanza Nro. 2405.

—Se aplicó una multa de $ 25 a la señora Angela Gigliotti, por infracción al decreto del 19 de agosto de 1919, arrojando agua servida en la vía pública.

—En el Matadero Público se faenaron con destino a los mercados y puestos externos de abasto de la ciudad: 104 reses de vacunos, 13 terneros, 15 lanares y 10 porcinos.

El cine y la Argentina

La gente de Madrid ha formado cola para asistir a la exhibición de "Luces de Buenos Aires"; una curiosidad casi morbida la ha llevado al cine. Quiere saber cómo es la gran metrópoli argentina, que unos imaginan como un paraíso tropical, otros como un inmenso mercado de hacienda chúcara y algunos (los menos y mejor informados) como una Nueva York del hemisferio austral.

La desilusión de los espectadores ha sido completa. La cinta no muestra más que aspectos fugaces y sin valor informativo de algunas calles porteñas. Faltan en ella los datos fotográficos que todo el mundo madrileño anhelaba. En cambio, sobran escenas de cabaret internacional, de esas que el cine norteamericano ha repartido por todo el universo.

La inmensa curiosidad europea por conocer "de visu" nuestro país, debiera satisfacerse adecuadamente. Gracias al cinematógrafo, puede proporcionarsele una información tan completa como se desee. Buenos Aires y las ciudades del interior, el cultivo de los campos, las explotaciones ganaderas, los grandes mercados de frutos del país, las escuelas e industrias argentinas, los rasgos típicos de nuestro pueblo y los más hermosos panoramas podrían desfilar ante el asombro de los públicos de ultramar, dejando en ellos ideas, sugestiones y recuerdos imborrables. Sería una magnífica propaganda. Hasta produciría ganancias, desde el punto de vista del negocio. El público de Madrid ha demostrado ante el anuncio de una película porteña, su interés por conocer algunos aspectos de nuestra patria. Sin temor a errar, puede asegurarse que el mismo interés existe en todas las capitales de Europa y de los Estados Unidos. Sólo con que las autoridades de nuestro país percibieran claramente cuántas ventajas existen en buscar colaboración en el cine para proporcionar al extranjero la información que solicita, se editarían las películas indispensables. Y la Argentina, en pocos meses, dejaría de ser una "Terra incognita", ganando en la estimación del mundo lo que perdiese en misterio.

El reloj de la Iglesia del Carmen

Uno de los recientes temporales, el que más violentamente se hizo sentir en esta ciudad, causó desperfectos en el reloj público de la Iglesia del Carmen. Entre otros daños, le agujereó la esfera del lado sud.

Desde aquel día, funciona mal. Sus agujas no giran regularmente en las esferas; marcan horas distintas en unas a las de las otras, y generalmente están paradas. Sin embargo, el mecanismo del reloj funciona y a veces se oyen los toques de la hora.

Tratándose de un reloj público, que siempre ha prestado utilidad al vecindario, debiera procurarse su arreglo a la mayor brevedad. Son muchas las personas que lo miran para informarse de la hora, inútilmente o engañándose desde un par de semanas, porque funciona mal.

La venta de helados en la vía pública

Días atrás nos hemos referido al expendio callejero de golosinas, indicando la conveniencia de vigilar para prevenir.

Algunas municipalidades del país han adoptado las medidas indispensables para fiscalizar la venta de helados en la vía pública, durante el próximo verano. Se procura evitar con ello los malos manejos de comerciantes inescrupulosos, sometiendo a rigurosa inspección la mercadería que expenden y que es adquirida casi en su totalidad por criaturas.

En numerosas ocasiones, la prensa ha denunciado casos de intoxicación producidos por helados callejeros mal confeccionados, o en cuya composición entraban ingredientes peligrosos. Es conveniente, pues, prevenirse contra el peligro, inspeccionando la fabricación y venta de esas golosinas, antes de que ocurra algún caso grave. El comercio honesto sería el principal beneficiario de esta medida, en absoluto necesaria para la salud pública.

Sería oportuno que las autoridades municipales de Santa Fe dictasen a tiempo las disposiciones a que deberán de ajustarse los fabricantes y vendedores de helados.

Denuncia contra un comisario

En la tarde de hoy se han presentado a la Redacción de este diario los señores Dr. Chiara Vieyra, Felipe Ghiano, estudiante de Derechos y Segundo Valeriano Núñez, vice director del Reformatorio de Menores, quienes acusan al comisario de la sección 2a., don Otoniel Funes por abuso de autoridad y agresión de palabras.

El señor Ghiano manifiesta que al dirigirse a dicho comisario solicitando unos informes, éste lo insultó violentamente y a raíz de la discusión lo mantuvo en el calabozo desde las 2 a las 6 de la mañana.

Los denunciantes se dirigirán en queja al ministerio de Gobierno.

Inspección de los Observatorios Meteorológicos

Jira del ingeniero R. Dupeyron

Se encuentra en esta capital el señor Roberto Dupeyron, ingeniero principal de la Dirección de Meteorología, quien efectúa una jira de inspección de los Observatorios Meteorológicos, estaciones hidrométricas y freatimétricas dependientes del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Al mismo tiempo y de acuerdo al plan que tiene trazado la Dirección General de Meteorología, Geofísica e Hidrología, el citado ingeniero lleva por misión determinar lugares apropiados para la instalación de nuevas estaciones meteorológicas en cooperación con dependencias oficiales y especialmente con la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero de esta provincia.

¿El paseo de la costa es suficiente para las necesidades de la población santafesina?

Es indudable que numerosos vecinos carecen prácticamente de un lugar de expansión

Los que visitan a Santa Fe elogian sin reservas la obra realizada a lo largo de la costa en el trayecto que comprende la Avenida de los Siete Jefes. [illegible] bien que la iniciativa de las autoridades se haya limitado a dicho paseo, porque prácticamente, una parte considerable de la población carece de lugares adecuados para pasar unas horas de recreo.

Al paseo de referencia concurren numerosos dueños de autos y otros que disponen de servicio de tranvías, pero la proporción de personas que acuden a dicho lugar es pequeña con relación a la importancia de Santa Fe.

Barrios enteros y poblados, el oeste y el sud oeste, por ejemplo, no pueden volcarse en el Parque Oroño ni en la Avenida; se opone a ello la distancia y la carencia de un sistema eficaz de transporte. Estos motivos son tenidos en cuenta en todas las ciudades, y por lo mismo se procura que los puntos de atracción sean diversos y por zonas.

Se proyectó el Parque Juan de Garay que debía servir a un núcleo importante de población, pero la iniciativa quedó punto menos que en la nada. Los motivos que impidieron la continuación de los trabajos y aún la ampliación de los mismos no podían sostenerse ventajosamente. Con un poco de buena voluntad se realizarán obras importantes y económicas; se dispone para ello del terreno que sería lo más caro, y con facilidad se construirían jardines de paseo, a los que se daría animación con periódicas audiciones musicales.

Para completar debidamente el paseo la municipalidad tendría que proyectar una pavimentación barata y eficaz a los efectos del tránsito en vehículos. Sin el tráfico de rodados no es posible entonar los paseos a menos que se consiga organizar desfiles como en algunas calles de Buenos Aires y de Córdoba.

El buen gobierno es el que tiene en cuenta las necesidades de todos y que procura satisfacerlas debidamente. El paseo de la Costanera es magnífico y la ciudad se siente justificadamente satisfecha del mismo, pero es ilógico y quizás injusto que se pierda de vista el legítimo anhelo de ciertas zonas de la ciudad. Pretender que todo el municipio acuda al Parque Oroño es pretender lo imposible, y puesto que son conocidas las modalidades de la población y son visibles las razones, es de todo punto razonable que se construya en el oeste un paseo digno de la ciudad.

El verano próximo hará sentir la falta a que nos hemos referido.

La ampliación de los servicios de cloacas

PROXIMA HABILITACION DE NUEVAS SECCIONES

En el distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la nación, se anuncia que a mediados del mes entrante se habilitarán al servicio las nuevas secciones de colectoras cloacales de los barrios del oeste y noroeste, donde se han colocado las cañerías hace ya varios meses.

Para habilitar estas nuevas [illegible] secciones, era necesario terminar el pozo de bombeo en construcción en la calle Cándido Pujato y Urquiza, el cual se halla casi listo.

La empresa Bergoglio Hnos., adjudicataria de las obras de ampliación de las instalaciones sanitarias de esta ciudad, está terminando la instalación de las maquinarias en el pozo de bombeo.

Las colectoras que se habilitarán dentro de 15 a 20 días, comprenden numerosas cuadras del barrio Roma, y de los alrededores de los hospitales Italiano e Iturraspe y plaza Constituyentes.

Movimiento político

Pasadas las 18 horas celebróse ayer en La Chinesca la anunciada reunión de dirigentes del radicalismo civilista, bajo la presidencia del doctor Estanislao M. López, secundado en sus tareas por el secretario del Comité Provincial, doctor Antonio Habichayn. Se resolvió proseguir la inscripción partidaria manteniendo abiertos los registros y concentrar las secretarías de los comités seccionales en el local de La Chinesca.

Se resolvió además exigir a los comités seccionales la nómina de los ciudadanos que no acataron la abstención decretada por el Comité Nacional; es pensamiento de los dirigentes eliminar de los registros partidarios a los afiliados que desobedecieron la abstención.

Enviaráse una circular a los departamentos pidiendo la integración de los comités y las representaciones ante el Comité Provincial y la Convención Provincial.

También se dará un manifiesto al pueblo.

Consejo de Educación

Exámenes para escuelas particutrante, para los exámenes de los lares

Por disposición de las autoridades escolares ha sido fijada la fecha del primero de diciembre entrante para los exámenes de los alumnos libres en las escuelas provinciales. La misma fecha ha sido fijada para los exámenes de los alumnos pertenecientes a las escuelas particulares.

Caja Mutual Escolar

La comisión redactora del proyecto de reglamento general de escuelas ha prorrogado hasta el día 30 del corriente el plazo para recibir las opiniones escritas de los maestros y empleados del C. de Educación sobre el proyecto de Caja Mutual Escolar".

Vencido dicho plazo serán consideradas las observaciones remitidas, y el proyecto será pasado a consideración del Consejo.

Se podrá patinar en la plaza de la Legistura

La prohibición debióse a una mala interpretación

En la edición de ayer nos hemos referido a la resolución municipal por la que se prohibía el patinaje en la plaza de la Legislatura. A la información le hemos añadido dos líneas desfavorables para la medida de referencia, porque a juicio nuestro lejos de prohibirse debe ser estimulado todo recreo que aumente la honesta alegría del pueblo.

Nos es muy grato comunicar a nuestros lectores que la intendencia en nota de hoy nos dice que la prohibición referida debióse a una mala interpretación, pues lo ordenado consiste en evitar que los chicos destruyan los jardines.

Muy bien lo último, y para que se cumpla debidamente tan útil finalidad nada mejor que recomendar suavemente a los grandes que sean ellos los guardianes de los jardines. Los niños no destruyen las plantas ni las flores, ellos corren, gritan, saltan, se divierten y se encariñan con las cosas que les hablan. Si alguna vez cometen faltas se arrepienten apenas se les habla al corazón.

Celebramos, pues, la contraorden que hará revivir la alegría en un lugar que antes de ser "asaltado" por los patinadores tenía aspecto sombrío.

El Policlínico Regional del Litoral

Será inaugurado oficialmente el domingo próximo

El día 29 del corriente será oficialmente inaugurado en Concepción del Uruguay (Entre Ríos), el Policlínico Regional del Litoral "Justo José de Urquiza", cuya construcción se inició bajo el gobierno del doctor Marcelo T. de Alvear, y por gestiones de legisladores radicales entrerrianos, entre los cuales se recuerda al malogrado ex-gobernador doctor Herminio J. Quirós y a don Cipriano J. Marcó.

El establecimiento a que nos referimos cuenta con los adelantos más modernos de la técnica hospitalaria y de la ciencia médica, y será dirigido por el doctor P. Corvella.

En las obras se invirtió un capital superior a medio millón de pesos, suma insignificante si se tienen en cuenta los servicios que prestará a la zona donde se levanta y si se tiene presente que era una aspiración colectiva largamente acariciada en el Este de Entre Ríos.

Su habilitación fué postergada varias veces, por distintas causas, pero al fin se inaugurará el domingo próximo este importante establecimiento de la región del Litoral, con lo que saldrá beneficiada la salud pública.

La ceremonia del domingo será presidida por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bioy, y por los miembros de la comisión asesora, asistiendo además las autoridades entrerrianas.

La elección en Las Colonias y Castellanos

LOS RADICALES JUSTISTAS ESTUVIERON CONSIDERANDO EL ASUNTO

En asamblea de miembros de la Junta de Gobierno, los radicales justistas han considerado hoy los antecedentes de que disponen para fundar una acusación ante el gobierno provisorio con respecto de las elecciones en Las Colonias y Castellanos.

Los asistentes guardaron absoluto silencio hasta la hora que podríamos hacer uso de sus declaraciones; la sesión ha sido secreta, pero quienes se decían al tanto de lo que se discutía afirmaron que los justistas tienen elementos de juicio para formular la acusación de fraude.

Concretamente sabemos que se ha estado estudiando el memorial que será presentado a consideración de las autoridades nacionales, y probablemente será acompañado de un pedido de anulación.

EL LITORAL tiene expresada su opinión al respecto y en ella nos mantenemos afectos a elementales principios de organización democrática. Es necesario cerrar el camino de las reclamaciones a posterior del escrutinio porque de lo contrario las elecciones serán fuentes de discordia permanentes.

—El memorial será entregado al ingeniero Pico, ministro del Interior, por los señores Scarabino, Héctor López, Ferri y José Urbano Aguirre.

También se dará un manifiesto al pueblo. La redacción del mismo está en estudio.

La comisión citada partirá esta noche, probablemente; y confía que el gobierno provisorio satisfará los anhelos expresados en el memorial en virtud — según nos dijeron — de las pruebas acumuladas por el partido.

A la reunión asistió el señor Juan Cepeda, quien esta noche se ausentará rumbo a la Capital Federal, y probablemente conversará con diversos dirigentes del radicalismo antipersonalista acerca del asunto.

Publicaciones

El alza del trigo

Revista Económica: Ha sido puesto en circulación el número [illegible] de la Revista Económica que edita la oficina de Investigaciones.

El sumario de este número lo forman los trabajos siguientes: Alza del nivel general de precios; el comercio exterior en los nueve primeros meses del año; volumen de los negocios internos; movimiento de los transportes; los ingresos fiscales; cursos de otros índices; los precios agropecuarios.

Resultados financieros de las sociedades anónimas nacionales en [illegible]. Situación bancaria, cambios, producción agropecuaria.

Referente al repunte del trigo, dice:

"El repunte de los precios del trigo, por un lado, estaría vinculado a un estrechamiento del margen entre excedentes disponibles y necesidades de la importación. Pero actúan además factores de diverso orden, entre los cuales el ruso y el aumento de los aranceles ingleses adquieren particular relieve. En este mercado, sobre todo, el temor de las tarifas y de mayores bajas en la libra habrían inducido a los importadores a realizar grandes compras. Asimismo, las perspectivas de un conflicto en Oriente y el fracaso de las cosechas de arroz contribuyeron a fortificar el alza. Agréguese la merma de las cosechas americanas y el mayor poder de compra de algunos mercados, a causa de la valorización de la plata, y se tendrá una explicación de la amplitud del movimiento alcista, sobre todo en los Estados Unidos."

Fiscalía de Estado

La asamblea de la "Roma Nostra"

En el pedido presentado por varios socios de la S. "Unione e Benevolenza" de esta capital, pidiendo la intervención del ministerio de Gobierno, opina el fiscal que debe designarse un veedor para que en representación del ministerio referido concurra a la asamblea del domingo próximo e informe de inmediato sobre el desarrollo de la misma.

—Aconséjase la aprobación de los siguientes estatutos y concesión de la personería jurídica: S. A. "Inmobiliaria Scarabino Hns."; S. "Unión Conductores y Anexos" de Rafaela; Sociedad Biblioteca Popular "Carlos Casado" de Casilda.

—En el expediente contra la firma Dyckerhoff y Widmann sobre accidente de trabajo, aconseja el fiscal la revocatoria del punto segundo de la resolución de fecha 28 de febrero del año corriente, y se reduce la multa aplicada a aquella empresa constructora a la suma de 1.350 pesos.



Fin de temporada—

Trae aparejado el verano que se aproxima, el fin de la temporada social de 1931.

La canícula reinante, que incita a todos los seres a buscar la frescura de los locales abiertos, tendrá por lógica consecuencia, la deserción de nuestros salones, donde tantas y tan lucidas reuniones nos fuera dado comentar no ha mucho tiempo. No es que el verano esté reñido con la sociabilidad, sino que más bien esta manifestación deja lugar, principalmente a sports de verano, entre los que la natación ocupa preponderante lugar. La situación geográfica de nuestra ciudad, brinda a nuestros conciudadanos múltiples oportunidades para esta práctica en alto grado tonificante. Por otra parte, una institución que en nuestro ambiente se prestigia día a día, brinda a sus asociados, las delicias de una bonita piscina, en la que se efectúan interesantes torneos náuticos, que en gran número congregan a conocidas personas de nuestra sociedad.

Los alrededores de la laguna Setúbal, también ofrecen adecuado lugar para pasar agradables horas; el atrayente espectáculo que el natural balneario al norte de nuestra ciudad ofrece en días estivales, e[illegible] ya comprobado.

El fin de temporada trae siempre consigo el alejamiento temporal de numerosas familias de nuestro medio. Ya sea en las agrestes sierras, o en las playas al sur del Plata o establecimientos camperos.

Sin embargo, para los que quedamos en Santa Fe, el porvenir (bajo este punto de vista) no se muestra tan desagradable, pues día a día los sitios de recreo y esparcimiento surgen en nuestra ciudad, haciendo más pasables las horas caniculares que se avecinan.

Cumpleaños.—

El 28 del corriente celebrará el día de su cumpleaños la señorita Blanca Esther Valenti, oportunidad en que hasta ella llegarán las numerosas congratulaciones de sus amistades.

—Con motivo de haber cumplido años hoy, la señorita Raquel Crespo Busaniche, fué objeto de numerosas atenciones por sus relaciones de nuestra sociedad.

—Pasado mañana celebra el día de su natalicio la señorita Esther Maciel Parma, niña que entre sus amistades de nuestro medio, cuenta con numerosos afectos, que en tal oportunidad han de traducirse con toda fidelidad.

—Numerosas felicitaciones han de llegar en el día de mañana hasta la señorita Gladys Filiberti, por la grata causa de recordar esa fecha, la de su natalicio.

En tal oportunidad la mencionada niña, podrá aquilatar el afecto que sus allegados le dispensan.

—Rodeada del afecto de sus familiares y la consideración de sus amistades, cumplirá años, pasado mañana la señora Hebe Wanda Lombardi de San Martín.

—Mañana cumpleaños la señorita Rosa Estela Costa Ferreyra, niña vinculada a calificados círculos de nuestra sociedad.

—El 29 del corriente, agregará un año más a su infantil existencia la niñita Myriam López Doldán, hija de los esposos Da. Lola Doldán Loza de López y D. Adolfo M. López.

En su día la niñita Myriam, ha de verse muy agasajada por sus familiares y amiguitos.

Ejercicios espirituales—

El próximo 30 del actual, dará comienzo en el Seminario Conciliar la primera tanda de ejercicios espirituales del clero. Presidirá S. E. Rvma. Mons. Boneo y disertarán durante los mismos sobre Acción Católica el Pbro. Antonio Caggiano, asesor general de la Acción Católica en la Argentina y Mons. Franceschi.

Terminarán estos ejercicios el día 5 de diciembre.

Enlace.—

El día 3 de diciembre próximo será consagrado en esta capital, la unión matrimonial de la señorita Mercedes Butti con el señor José Luis Frugoni.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos, la señora Manuela G. de Salva y D. José Butti.

Las actas del casamiento civil, serán atestiguadas por el señor Tiburcio Salva y D. José E. Butti.

Aniversarios matrimoniales—

Mañana celebrarán el segundo aniversario de su vida matrimonial los esposos Da. Esther Gaviola Parera e Ing. Horacio Covani, ocasión en que han de llegar hasta ellos numerosos mensajes de congratulación.

—El 29 del corriente, celebrarán el segundo aniversario de la consagración de sus esponsales Da. Matilde Elías de Bulleraich y D. Jorge Bulleraich, los cuales han de ser muy cumplimentados por sus relaciones.

—El día 13 del entrante mes de diciembre, cumplirán el primer año de su vida matrimonial, Da. Lydia Ferreyra López de Villaggi y D. Ernesto Villaggi, joven matrimonio de nuestra ciudad, donde se encuentra extensamente relacionado.

In memoriam.—

—Por el alma del que fuera D. Juan Carlos Albornoz, se dijeron misas esta mañana en la iglesia Catedral.

Los sentimientos de pesar que la desaparición del mencionado caballero suscitara en nuestro medio, se renovaron ampliamente en esta oportunidad, recibiendo los deudos del señor Albornoz, nuevas muestras de sentida condolencia.

Entre las personas que acompañaron a los deudos del extinto se encontraban las señoras María Cristina Garolini de Ladereche, Lila Vercellino de Irigoyen, María Predolini de Perret, Ana María Perret de Candioti, Lucrecia Romero de Christensen, Delia Freyre de Sola, Celia Freyre de Carbone, Julia L. de Busaniche, Aurelia P. de Videla, Eufemia Livi de Videla, Amalia Freyre de Irigoyen, Irma Rivera de Ballesteros, Elena Predolini de Bullrich, Blanca Esther Pérez de Molinas, María Mala de Tettamanti, Carmen Mal de Berraz, Benita R. de Gómez, Regina Vionnet de Ballesteros, Delia A. Nikilson, Herminia M. Berraz de Morin, Avelina C. de Fernández, Alcira Hiriart de Anadón, Manuela Irigoyen de Taverna, Dora Tettamanti de Casañas, Angélica S. de Bayo, Cora Broggi de López Jordán, Isabel Berraz de Palacio, Esther Freyre de Iriondo, María del Carmen Román de Hoch, María Amalia Argimbau de Priano, Josefa López de Echagüe, Sofía Berraz de Sotomayor, María Agustina de Velazco de Araya, Francisca Cullen de de la Torre, Ana B. de Dall'Armellina, Lucy Sambarino de Mas, Camila Livi, Elisa Cullen de Vásquez, Joaquina Cullen de Gómez, Josefa Funes Rueda de Costa, Mercedes Aldao de Cullen, Victorina L. de Molinas, Zenaida Crespo de Aldao, Lola Rosas de López Jordan, Belkis Leiva de Aldao, Josefa Comas de Costa, María Elena B. de Berraz, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Teresa Zuchi de Barrios.

Señoritas: Fanny Christensen Romero, María Eugenia Benet Virasoro, Silvia J Berraz, Josefa Aldao, María Elena Rivera Thomas, Alicia de la Torre Cullen, María Delia Bullrich, Carmen Nydia Lass, María Virginia Berraz Mal, Chola Dana Montaño, María Motoverria, Raquel Argento Puig, Adela Crespo Alsina, Delia J Argimbau, Esther Graciela Hosch, María Isabel Palacio Berraz, Adela Candioti Perret, María Laura Morin Berraz, Aurora Argüelles, Silvina M. Fontes Ciuselias, Ana María Candioti Perret, Ana Matilde Barrios, Elena Soto, Rosa y María Luisa Mosset Iturraspe, Sara Irigoyen, Ana María Pascualini, Josefina Candioti Perret, Carmen Berraz Mal, Alicia Barraco Candioti, Sara Candioti Cervera, Amelia Lasaga, Delia Aldao, Blanca Esther Videla, Blanca M. Costa.

Señores: Dr. José Luis de Iriondo, Bernado Vázquez, Dr. José María Echagüe, Manuel Irigoyen, J. Héctor Ladereche, Tomás Aldao, Ricardo y Guillermo Irigoyen, José Pérez del Viso, Juan Marini, Dr. Rafael M. Funes, Luis Oscar Berraz, Manuel María Fernández, Dr. Mario Iturraspe, Dr. José M. Cullen, J. Manuel Costa, Rafael Peralta Ramos, Gabriel Lino Villar, Eliseo M. Fontes, José de Filippis, Dr. Aurelliano Argento, Drs. Ignacio y Carlos Costa, Severo Velazco, D. Francisco Furno Cullen, D. López Jordan, César A. Berraz, Carlos Alberto Cullen Aldao, Emilio Pablo Broggini y Jorge Cullen Aldao.

TE CON LECHE

Hay en nuestro medio un tipo especialísimo y simpatiquísimo, aunque más no sea por su fachendosa condición y su insuperable parsimonia. Es acaso, de aquellos que miden y tasan, no solamente el tiempo, sino el oxígeno que gastan. Vive por milagro o por decisión irrevocable de un destino que se ensañó con otros y a él le dejó la tierra libre y la vida sana como único bien. "Té con leche" habituóse desde pequeño, a lo más. Así, pasa tres veranos con ni más ni menos y es probable lo último pero nunca lo primero. ¿Cómo vive? Este es el misterio. Por lo común, es lo que se ha dado en llamar hijo de una familia venida a menos, aunque toda su buena ascendencia jamás haya pasado a más. Pero es consuelo elegante eso de afirmar que los abuelos eran o pudieron ser algo... y lo afirma.

Sorteando toda clase de obstáculos, resignado a incontables sufrimientos, convencido de que su destino es ese y no puede ser otro, "Té con leche" ha logrado la suprema felicidad de no necesitar, sino lo menos para rendir lo más. Así, pasa tres verano con el mismo traje y les pasa bien, ni enflaquece ni engorda con su método alimenticio y, resuelto a que todo sea sumario en su vida, ha arreglado las cosas en forma de declararse y, lo que es más, sentirse bien alimentado con un té con leche por la tarde, tomado parsimoniosamente en la confitería de moda. Logra así lucirse entre gente bien y pasear su miseria real entre doradas apariencias. El mozo lo conoce y sabe su drama, de pe a pa; por eso, en el fondo lo compadece, aunque la mezquina propina de "Té con leche" le cause cierta cólera. De ahí que, en la confitería de moda, los clientes y los mozos sonrían cuando oyen que uno de éstos no espera que el parroquiano se siente y grita al verlo entrar:

—Té con leche... para uno, solo.

Es que ha entrado "Té con leche".

Conciertos sinfónicos.—

Esta noche a las 21 y 30 horas, la Banda de Policía, que dirige D. Federico Spreáfico, tendrá a su cargo un interesante concierto sinfónico.

Dicha audición musical, tendrá lugar a la hora indiada en la Plaza España, lo que dará margen a la realización de una llamativa nota en los jardines del mencionado paseo.

—En los paseos del Parque Oroño, la banda del Regimiento 12 de Infantería General Arenales, dará esta noche a las 21, un concierto en el que se desarrollará un interesante programa.

Sepelios—

En el Cementerio Municipal, recibieron sepultura esta mañana los restos del que fuera el jóven Raúl Rojas, que ayer dejara de existir en esta ciudad después de una larga enfermedad.

Con este motivo numerosa concurrencia congregóse en nuestra necrópolis, acompañando a los deudos del extinto en su pesar.

—Una sentida manifestación de pesar constituyó el acto de la inhumación de los restos del señor Blas González, llevado a cabo esta mañana a las 9 horas en la Necrópolis Municipal.

En su triste misión los familiares del extinto fueron acompañados por crecido número de sus amistades.

Misas—

Rogando por el descanso del señor Enrique Wienhausen, de cuyo fallecimiento se cumplirá el primer aniversario, se rezarán misas el sábado próximo a las 8 y 30 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

En esta oportunidad, los deudos del extinto han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su relación.

—El día 2 de diciembre próximo se rezarán misas en la iglesia de N. P. San Francisco a las 10 horas impetrando por el eterno descanso de las almas de los que en vida fueran D. Santiago Rico y Da. Rita M. de Rico, con motivo de recordarse el primer aniversario de la muerte de esta última.

—En sufragio del alma de la señora Dolores Lassaletta de Mas se oficiarán misas el sábado próximo a las 8 horas en la iglesia parroquial de N. S. del Carmen.

Dado lo relacionada que en nuestro medio estuviera la extinta en vida, se descuenta la nutrida concurrencia que se dará cita en el culto mencionado.

—En la iglesia Catedral (Matriz) se rezarán misas el sábado, en sufragio del alma del señor Pablo Comini.

En el culto citado, que comenzará a las 8 y 30 horas, han de congregarse numerosas amistades de los deudos del malogrado caballero.

—Impetrando por el descanso del alma de la señora Matilde Ferreyra de Argento se rezarán misas mañana en la iglesia Catedral, a las 8 horas.

En el transcurso del culto de referencia, han de renovarse una vez más, los sentimientos de pena que la desaparición de la malograda dama provocara.

—Mañana a las 8 y 30 horas, se rezarán misas en la Iglesia Catedral Nueva, impetrando por el descanso del alma del señor Domingo Pierozzi, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha.

Numerosas han de ser las amistades de los deudos del extinto que en tal oportunidad los acompañen en sus oraciones.

Boda Iriondo Rodríguez - Dodero—

—Para el día 10 del mes de diciembre próximo, se anuncia la boda de la señorita Raquel de Iriondo Rodríguez, con el señor Nicolás Dodero, pareja ampliamente vinculada en la Capital Federal, donde se realizará la boda, y en esta capital, donde la gentil contrayente se encuentra unida por vínculos familiares a conocidos hogares de nuestra sociedad.

La boda, que se llevará a cabo en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, motivando una lucida nota social, estará apadrinada por la señora María Dodero de Benigni y D. Néstor de Iriondo.

Con este motivo, hasta la nueva pareja han de llegar las cariñosas manifestaciones de parte de sus numerosas amistades de esa y esta capital.

En el templo de N. P. Santo Domingo—

El domingo próximo a las 9 y 30 horas tendrá lugar en el templo del epígrafe, la tradicional misa de los Lirios de San Antonio, acontecimiento religioso que anualmente congrega a numerosos fieles.

Con motivo de esta fiesta, que reviste gran solemnidad, circula en numerosos hogares de esta capital la siguiente invitación:

"La Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, tiene el agrado de invitar a sus socias y a las personas piadosas, a la misa de la bendición de los Lirios, que se celebrará el día 29 del corriente a las 9 y 30 horas.

Santa Fe, noviembre de 1931. — La Comisión".

Las kermesses de Unión—

Con gran éxito continúan funcionando en el estadio del Club Atlético Unión, las kermesses que organizara la C. D. de la institución a fin de recaudar fondos en pro de las mejoras que a diario se introducen en esa prestigiosa entidad deportiva.

Los bonitos quioscos atendidos por conocidas niñas, ofrecen numerosas atracciones a las personas que allí se reúnen.

Una selecta orquesta tiene a su cargo los bailables de moda, y un esmerado servicio de buffet, hace sumamente agradables las horas que allí transcurren.

HOTELES

Hotel España Entrados: Miguel Martín, José González, Anselmo Girio, Francisco Martín, Pomares, Santiago Fuentecillas, Oscar Martínez, A. Leibovich, Fernández, Cabral y Flia, Moya y Sra, Juana de Aguilar, Enrique Pfahl, Rafael Costa.

Salidos: B. Albergante, C. Del Rio S. Socias, E. Pfahl, De la Plaza, P. Martínez, D. Tramontin, E. Gatter, C. Slettemark, L. Gianda, E. Soracio, M. y F. Martín, J. González, A. Girio, Fernández, Moya y Sra.

Hotel Italiano Entrados: Sr. Adolfo Calvi y Sra, Carlos Gallero, Juan C. Bressano, Angel Ferrero, Mariano Velentini, Dr. José A. Giménez, Luis Bedi, Genebel, Carlos Lanzano, Dr. Berli, Gabasio e hijo, Mateo Parry, Carlos A. Ghersi.

Salidos: Sr. Juan M. Rem, Carlos Gehrsl, Mario Cerratti, Henrry, P. B. Colombinio, Berjman.

Enfermos—

En el mismo estado la niñita Genni Vionnet Ladrey.

—Mejor el señor Juan Zavalla.

—Mejora el niño Luis N. Arráldia Sandaza.

—Mejor la niñita Judith Furno Freyre.

—Se encuentra restablecida la señora Corina Leiva de Villaggi.

—Algo mejor la señora Delia P. de Monje Muñoz.

—Continúa mejorando el Ing. Daniel Giraudon.

Viajeros—

De Corrientes el señor Raúl Livi.

—De Paraná, el doctor Arturo Etchevehere.

—De Rosario, el señor Juan Christen y su esposa Da. Berta Albornoz.

—Para Mar del Plata, el teniente Italo Dell' Oro.

—De Margarita, don Roberto Alemán.

—Para Gálvez, el señor Federico Narváez.

—De Buenos Aires, el señor Ernesto Meiners y su esposa Da. Nilda Echagüe Cullen.

—El domingo próximo partirá con destino a Buenos Aires, la señora Dora Pilar Enriquez de Magallanes, a fin de ponerse bajo asistencia médica en un sanatorio de la Capital Federal. La acompaña su señorita hija Sara.

—De Paraná el Dr. Edmundo Resia.

—Del mismo punto el señor Alejandro Mohor y familia.

—A Paraná el señor Guillermo Izaguirre.

— A Paraná la señorita Anita Pascualini.

—A Buenos Aires D. Leopoldo Samper.

EN CALLE S. LUIS Y Bs. AIRES MATARON A UN HOMBRE

Se cree que sostuvo una pelea en las primeras horas de la madrugada

LA SECCIONAL PRIMERA HA EFECTUADO NUMEROSAS DETENCIONES

La seccional primera trabaja activamente a fin de poner en claro un grave hecho que se presenta rodeado de algunas dificultades. Un hombre fué encontrado sin vida hoy más o menos a las 6 y 30 horas. Presentaba dos heridas de arma blanca y estaba tirado cerca de un arbusto.

Siendo las 6 y 30, el dueño del almacén sito en Buenos Aires y San Luis, por indicación de Agustín Riquelme, domiciliado en esas cercanías, avisó telefónicamente a la seccional primera informando que debajo de una "sina-sina", se veía un cadáver.

Salieron el subcomisario Olivera, oficial Azcuno y sargento Aguilera, los que no tardaron en comprobar la veracidad de la denuncia. Hallaron el cuerpo de un hombre sin vida, al que reconocieron como a Eleuterio Cantero, argentino, de 42 años de edad, domiciliado en San Luis y Buenos Aires.

Se solicitó la presencia del juez en turno Dr. Risso, y del médico de policía Dr. Etcheves.

El médico de policía informó que Cantero había fallecido entre las 2 y 3 horas de hoy, que tenía una herida punzante en el pecho, que le había destrozado el pulmón derecho originándole una fuerte hemorragia, y otra herida también punzante entre los dedos mayor y anular de la mano izquierda. Con el informe del médico la labor de la policía comenzó a simplificarse. Era evidente que Cantero había intentado defenderse y quizás lo mataron en pelea.

VARIOS DETENIDOS

La seccional primera efectuó algunas indagaciones y detuvo a Miguel Barrios, Agustín Riquelme, Francisco Martínez alias Pirulo; Eusebio [illegible], Jesús Pérez, Pedro Arce y Alejandro [illegible], domiciliados en las inmediaciones.

UN HERIDO

Los detenidos fueron rigurosamente incomunicados, especialmente Barrios, quien presenta una herida de arma blanca en el cuero cabelludo, lado derecho. En el lugar del suceso se encontraron dos cuchillos manchados de sangre, uno de los cuales, la policía tiene la seguridad de que pertenece a Barrios.

NEGATIVA

Ya con estos antecedentes la policía comenzó los interrogatorios a fin de poner en claro el hecho. Por averiguaciones practicadas se sabe que hasta poco antes de las [illegible] horas estuvieron en la casa de Arce varias personas, entre ellas Cantero, Barrios, y [illegible] alguno otro de los detenidos. Lo que ocurrió después no se sabe con certeza por lo que nada puede decirse.

LO OCURRIDO

La policía cree que en la casa de Arce quedaron Barrios y Cantero, [illegible] y que sostuvieron una acalorada discusión. Antes de salir a la calle alcanzaron a sacar sus armas, atropellándose. Quizá Cantero infirió el hachazo que Barrios presenta en la cabeza, y entonces éste cargó sobre su [illegible].

LA PELEA FUE...

a terminar detrás de la casilla de Arce, por lo cual es seguro de que la declaración de éste pondrá en claro el hecho. Herido de muerte Cantero fué a caer cerca del arbusto que hemos indicado al comienzo de estas líneas. Ocurrido el hecho, si es que el duelo fué presenciado por los detenidos o parte de ellos, se dieron a la fuga encerrándose en sus respectivas viviendas. Recién a las 6 y 30 Arce avisó a la policía, telefónicamente.

SUMARIO

La seccional primera ha iniciado [illegible] a fin de [illegible] esclarecido el suceso.

Le robaron la escalera, el aceite y otras cosas

Esta mañana a las 9 horas, Luis [illegible], domiciliado en [illegible] y Díaz de Solís, se presentó a la seccional 3a. denunciando haber sido víctima de un hurto.

Agrega el denunciante, que de una obra en construcción sita en Pasaje entre 4 de Enero y Urquiza, donde efectúa trabajos de pintura, notó la desaparición de una escalera de dos metros y medio, un galón de aceite, un corta vidrios y otras herramientas de trabajo.

La seccional 3a. ha iniciado averiguaciones.

Le han hurtado $ 80

La señora [illegible] A[illegible]erich, domiciliada en calle San Luis y Catamarca se ha presentado a la seccional segunda denunciando haber sido víctima de un hurto de $ 80. La policía hace diligencias a fin de dar con él o los cacos.

Presume que le han birlado 3.000 $

La seccional tercera ha recibido una denuncia por estafa interpuesta por Luis Weis, que se domicilia en calle 4 de Enero 3781.

Según el denunciante hace algún tiempo entregó a una titulada Cía de Construcciones de Buenos Aires, la suma de 3.000 pesos en calidad de seña para comenzar la construcción de una finca. Como la compañía [illegible] no ha dado señales de vida y el denunciante ha leído en diarios de Buenos Aires [illegible] a la suya, teme que sus 3000 pesos se encuentren en peligro.

El comisario de la tercera ha informado de lo que detallamos al juez en turno, que en nota de esta mañana llegó al despacho del Dr. [illegible].

Por la 5a. intentó llevarse a cabo un rapto

Anoche a las 21 horas, el señor Carlos Girad, domiciliado en Ituzaingó 1472, se presentó a la seccional 5a. manifestando que momentos antes un tal Zenón Peracchia en la esquina de Ituzaingó y Mitre había intentado raptar a su hija, señorita de 17 años. Visto esto por la esposa del denunciante, y Juan José Hernández que se dijo empleado de investigaciones, intervinieron poniendo en fuga a Peracchia el cual subió al automóvil de Luis Liberatore.

La policía logró detener a Peracchia y Liberatore horas después.

La seccional 5a. trabaja para poner en claro este asunto.

Dos detenidos de Coronda

En horas de esta mañana llegaron procedentes de Coronda, Eugenio Silva y Arturo [illegible].

Ambos vienen a disposición del juez en turno Dr. Risso, acusados de hurto.

Una señorita herida de una pedrada

Anoche a las 20 y 30 horas, la señorita Amelia Rossi, argentina de 23 años de edad, domiciliada en calle Urquiza 2738, transitaba por dicha arteria, cuando al llegar a Catamarca recibió un ladrillazo en la cabeza. La señorita Rossi resultó con una herida de carácter leve que le fué curada de primera intención en la A. Pública.

La policía de la sección hizo averiguaciones, comprobando que el autor del hecho es José Greco, argentino de 13 años de edad, domiciliado en Urquiza 2332, el cual se había tomado a pedradas con otros menores.

TRIBUNALES

RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, dictó resolución en el recurso contencioso administrativo deducido por José T. Pérez contra la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la resolución que no le concede la jubilación que solicita. El Tribunal confirma la resolución apelada. Las conclusiones son de que la Junta de Jubilaciones y Pensiones ha denegado la jubilación porque no se ha demostrado que la enfermedad del peticionante, en que se funde el pedido, sea imputable al servicio que desempeña. Se tiene presente que los años de servicios prestados por el recurrente a la provincia sólo alcanzan a 8 años, cuatro meses y once días, no siendo, pues, el caso previsto por el artículo 22, párrafo 2 de la ley 2092 que prevé por lo menos 20 años de servicios. El informe del Consejo de Higiene no puede servir al intento de demostrar que la afección acusada por el recurrente sea imputable exclusivamente al servicio, como lo requiere el artículo [illegible] párrafo concordante con el artículo 24 párrafo 2 de la ley 2092, no correspondiendo sino confirmar la resolución.

SOBRE SERVIDUMBRE DE PASO

La sala de 1er. turno secretaría Maldonado dictó fallo en el juicio que siguen Tomás Aldao y otros contra Compañía Santafesina de Inmuebles, sobre servidumbre de paso, venido en apelación del juzgado de la 2a. nominación. Se confirma la resolución apelada en cuanto impone las costas a la parte actora. Reformar las regulaciones practicadas, fijándose en pesos 300 los Drs. Sixto Bayer y en $ 150 los del procurador Ferraris, y en esta instancia se regulan $ 60 al Dr. Bayer y $ 25 al procurador Ferraris.

IMPOSICION DE COSTAS

En el juicio Abraham Rosemblat contra Moisés B. Kunirg, cobro de pesos, para resolver el auto que impone las costas, la Sala revoca ese auto teniendo al demandado por allanado, sin costas. La de esta instancia a cargo del señor Abraham Rosemblat. En pesos 30 los honorarios del abogado [illegible].

SUCESORIO

El juez de la 1a. nominación Dr. [illegible] por la secretaría [illegible] dictó auto declarando herederos de Juan Ottero a sus hijos Humberto Carlos, José Segundo, Alfredo, Luis, Antonio, María, Catalina, Margarita Cecilia y Luisa Ottero.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Antonio Bon se han aprobado las operaciones de inventario avalúo y partición practicadas por el doctor Rodolfo Fontanarrosa.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó resolución en estos juicios.

Olcese y Cía. contra Ernesto Buriando, cobro de la suma de $ [illegible] llenados los requisitos de ley, no habiendo el demandado opuesto excepción legítima alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Olcese y Cía. contra Ernesto Buriando, cobro de la suma de $ 1.316.81, citado de remate no ha opuesto la excepción que corresponde se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

DECLARATORIA DE POBREZA

El juez de la 3a. nominación Dr. Leiva por la secretaría Passeggi dictó resolución en las gestiones iniciadas por don José Arce y Da. María Pacheco para la declaratoria de pobreza, estando llenados los extremos legales, se les declara pobre para litigar contra la provincia, por daños y perjuicios.

SUCESORIO

En el sucesorio de Domingo Al[illegible] y Domingo Al[illegible] Albrecht, se declaran herederos a sus hijos legítimos Gabriel Sebastián, [illegible] Cecilia y [illegible] Albrecht.

AUTORIZACION

En el sucesorio de María Luisa Blanche se concedió la autorización solicitada por Aquiles Lardito para realizar una hipoteca.

AUDIENCIA PRORROGADA

En la quiebra del comerciante Máximo Chávez, se prorroga la audiencia de verificación de créditos para el día 15 de diciembre a las 9 horas.

AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO

Por la secretaría Ferreyra, se concedió la autorización necesaria al menor Juan P. Visconti, para ejercer el comercio.

VENIA ACORDADA

Se concedió la venia solicitada por el menor Elías Nasir para contraer matrimonio con Lucía Dayle, oficiándose al Registro Civil.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por Antonio Yapur contra Juan Chalita, cobro de pesos, se confirma la sentencia dictada por el juez de paz de San Carlos Centro que hace lugar a la acción, con costas.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Se nombró tutor de los menores José Valentín y Ruperto Dolores Martínez, al propuesto Juan Meleni.

CONDENA

El juez del crimen doctor Quinle por la secretaría Garibay dictó sentencia en el proceso contra Lauro M. Vallejos, robo, y Julio Romero, como cómplice, condenándo a 5 y 4 meses de prisión respectivamente, dejándola en suspenso con respecto al último.

LIBERTADES

El juez de instrucción Dr. Risso por la secretaría Pinasco, hizo lugar a la libertad bajo fianza de los detenidos Emilio Didier, Rosa Fortunato de Didier y Abem Fernández, detenidos por lesiones.

—El juez del crimen doctor Sabaté, hizo lugar a la excarcelación de Angel y Carlos Argüello, procesados por lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

Primera sección — Juez: Dr. Re Carreras — Secretaría: Ormaeches.

Herminio Bravo contra C. M. T. S. — Desalojo — Condenar al demandado al desalojo de la casa motivo de este juicio dentro del término de diez días, con costas.

—Banco Municipal contra C. A. O. S. — Cobro de pesos — Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, sus intereses y costas. En 15 pesos se regulan los honorarios del doctor [illegible].

—Angel Allavi contra L. G. M.— Sobre cobro de pesos — Se resuelve: idem. En cuarenta pesos se regulan los honorarios del procurador Furno.

—Daniel de la Torres contra J. B. — Sobre cobro de pesos — Se resuelve: idem.

—[illegible] F. Anstuts contra M. V. — sobre cobro de pesos — Se resuelve: idem. En veinte y [illegible] se regulan los honorarios del Dr. Tulia.

—Magariños y [illegible] contra G. B. — Sobre cobro de pesos — Se resuelve: idem. En diez pesos se regulan los honorarios del doctor Francioni, — en ocho los del procurador De la Peña.

—Banco Provincial contra A. F. — Sobre cobro de pesos — Se resuelve: idem. En diez y ocho pesos, se regulan los honorarios del procurador Peyrano.

—Banco Provincial contra F. F. P. y M. L. G. P. — Sobre cobro de pesos — Se resuelve: idem. En seis pesos se regulan los honorarios del procurador Peyrano.

—Banco Provincial contra P A. P. y T. A. A. C. — Sobre cobro de pesos — Se resuelve: idem. En veinte y cinco pesos, se regulan los honorarios de Peyrano.

—Banco Provincial contra P. R. y T. F. de R. — Sobre cobro de pesos — Se resuelve: idem. En cuarenta y un pesos, se regulan los honorarios del procurador Peyrano.

—Banco Provincial contra J. H. V. y L. M. M. y H. A. — Sobre honorarios del procurador Peyrano.

—Banco Provincial contra J. M. M. y H. P. — Sobre cobro de pesos. — Se resuelve: idem. En veinte y cinco pesos se regulan los honorarios del procurador Peyrano.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría: J. A. Guastavino

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares:

Eraulio Alvarez, Antonio Miguel Busca, Benito Amado Pérez, Esteban B. Falco.

Sumario: Accidente ferroviario en estación Garibaldi, del que resultó [illegible] un automóvil.

Francisco Ortega, infractor al Art. 16 de la Ley 4707.

—Sumario por la desaparición de una bolsa de valores en Estación Eusebia, F. C. C. N. A.

Accidente ferroviario en Rafaela, del que resultó víctima José Ma[illegible].

—Sumario por la sustracción de la suma de cien pesos moneda nacional a E. Fernández.

Resoluciones:

En la sumaria información a fin de obtener la excepción militar iniciada por Juan Seg[illegible] [illegible]otto, se declara que se encuentra comprendo dentro del inciso c, del artículo 63 de la Ley 4707.

En el pedido de excepción militar, iniciado por José Giuliano, se declara que no se encuentra comprendido dentro de la causal de excepción que invoca.

En la sumaria información iniciada por Alfredo Tapia, a fin de obtener la excepción del servicio militar se declara que se encuentra comprendido dentro del inciso b, del artículo 63 de la ley 4707.

UNA VELADA DE BENEFICIO EN RESISTENCIA

(De nuestro Corresponsal)

Velada—

A una nota social de lucidos contornos dió margen la velada artístico-musical que, con fines de beneficencia, y bajo el auspicio de la Escuela No. 2 de niñas se efectuó el 21 del corriente, en la sala de nuestro primer coliseo, Teatro Olimpo.

Sólo el anuncio de la interesante fiesta, que nos ocupa tuvo la virtud de despertar honda expectativa en nuestra ciudad, expectativa no defraudada por cierto.

A la hora anunciada se dió comienzo al festival. La orquesta que dirige el profesor Scordo ejecutó una magnífica overture. A continuación se desarrolló el programa preparado.

La presentación de los números del programa mereció la más franca aprobación de las numerosas personas asistentes, que supieron premiar la labor de los intérpretes con nutridos aplausos.

La niñita Perlita Roveda, cantando la "Enredadera", fué el número más original y simpático de la fiesta. La fantasía, el "Vals de la felicidad", representados por las Srtas. Elcoro, Ven Eur, Arimani y Sandoval, fué el número de mejor interpretación artística.

El profesor Otello Lilli demostró sus dotes de artista, ejecutando un solo de violín.

En fin, nos ofrecieron un interesante espectáculo que, por la justeza interpretativa, por su simpático fin y por lo artístico de las escenas, resultó ser una de las más brillantes reuniones sociales de la temporada.

Cines—

El empresario Sr. Benito Vega inauguró la temporada de verano en el Cine Plaza, donde son numerosas las familias que concurren de nuestra élite.

El local reune todas las comodidades, por su lujo interior, los bellos jardines que lo rodean, las luces que lo adornan y el confort del conjunto. El cine Plaza enorgullece al Chaco, por ser el más cómodo, artístico y lujoso del norte.

Demostración—

[illegible] de las numerosas simpatías que en nuestra Escuela Normal cuenta el Sr. Marcelino Castelán, [illegible] la demostración que en su honor se realizó en el amplio salón del Hotel Italia.

La demostración consistió en un banquete ofrecido por los amigos y estudiantes, con motivo de abandonar la carrera de maestro para ejercer la abogacía.

El Sr. Fernando Marinoni ofreció con palabras de agradecimiento, simpatías y de augurios para su nuevo ejercicio, el banquete. El obsequiado agradeció y lleno de emoción dijo que seguiría siendo para los alumnos el maestro y consejero, y para los amigos, el amigo de siempre.

A pedido de los asistentes hicieron uso de la palabra Julio M. Tissera, Edgardo Rossi y R. de la Corte.

Política—

Los comentarios de diferentes apreciaciones de la actualidad política son el sabroso plato del día. Frente a las pizarras de nuestros órganos locales se aglomera numeroso público, haciendo comentarios variados sobre la marcha de los escrutinios.

(Corresponsal).

LA RECOLECCION DE LA COSECHA EN TOSTADO

(De nuestro Corresponsal)

Terminada la inspección en la sucursal del Banco de la Nación, ausentóse a Tucumán el Inspector Sr. Iriarte y su adscripto señor Sanguinetti.

La sucursal, bajo la actual administración del señor Juan A. Obligado, vienen llenando una eficiente acción, que le ha granjeado al señor Obligado un concepto de versación en los asuntos bancarios un criterio acertado.

DEMOSTRACION:—

Con motivo del traslado a Coronda del contador del Banco de la Nación, en ésta, señor Marco Monsalve, un grupo de amigos lo obsequió con una cena en el Hotel Savoy el día 15 del corriente.

Las dotes de amigo sincero y de empleado correcto, supiéronla conquistar el aprecio unánime en toda la población, así se comprende cómo más de cincuenta comensales lo acompañaron en la noche de despedida.

Toda la población siente el traslado de este empleado.

COSECHA:—

Dióse principio a la recolección de la cosecha fina, bajó muy buenas perspectivas de rinde y calidad del grano.

Si los precios repuntan un poco más de la línea del costo de producción, ésta zona recibirá un gran impulso de progreso y capacidad financiera, pues sin mayores trastornos ni problemas, ha aguantado toda la crisis, sin que mayormente la se sienta.

NOTAS INDUSTRIALES:—

Viene tramitándose la implantación de una fábrica de fideos, otra de jabón y también una de mosaicos, lo que de realizarse es indudable significará una apreciable contribución a las industrias locales, con beneficios de orden general.

EDILICIAS:—

Es muy sensible, que no se termine el edificio social de la colonia italiana, pues además de que se están destruyendo los materiales, causa una impresión desagradable ante una colonia tan rica, el hecho de una obra paralizada.

BAILE EN PILAR

Organizado por el Club Atlético Pilar, se realizará en los salones del Cine Codón, en la localidad de Pilar el sábado 28 a las 22 horas un baile en honor de sus asociados y familias.

Celebraráse así las bodas de plata de la institución, y los prestigios adquiridos en el departamento por la entidad habrán de ser exteriorizados ampliamente en ocasión tan grata.

LA HELADA TARDIA COMO FACTOR CONTRARIO A LA PRODUCCION DE FRUTA

VEASE EL NUMERO ANTERIOR — CONTINUACION

maredas los calentadores deben ser puestos en el monte frutal en los días que el tiempo amanece helada y cargados de combustible a fin de que estén listos para ser encendidos en el momento preciso. El calor desarrollado por la combustión unido a la nube de humo producida, protegen perfectamente las plantas contra las heladas, y así se explica que entre el interior del monte donde funcionan dichos braseros y el exterior haya diferencias de temperatura que pueden llegar hasta 6, 8 y 10 grados según la disposición de aquéllos. La correcta defensa de las plantas por este medio exige atención a muchos detalles que vamos a pasar por alto para no alargar demasiado esta conversación, pero insistiré una vez más en la eficacia absoluta del método cuando el cuidador o encargado ha puesto de su parte la diligencia y capacidad que debe esperarse de una persona sobre cuya responsabilidad recae el salvar la producción de fruta de todo un año.

La cantidad de elementos nutritivos no azoados a dar a los animales durante el engorde, es determinada por la rapidez con que debe efectuarse la operación del engorde, pero sin desconocer que las raciones medianas son mejor utilizadas que las grandes. En ensayos hechos con novillos en los Estados Unidos se ha comprobado con satisfacción un aumento de 2 kilos 350 gramos diarios por cada 1.000 kilos de peso vivo, con una ración que contenía un kilo 700 gramos de albúmina y 10 kilos 600 gramos de elementos nutritivos no azoados digestibles.

Una sobrealimentación de los novillos a engorde debe ser criticada; no es económica, porque hay mucho desperdicio.

En cuanto a la grasa alimenticia, sabemos que los rumiantes pueden producir 2.2 veces tanta grasa corporal como los hidratos de carbono que consumen; sin embargo no es recomendable que la ración diaria para 1.000 kilos de peso vivo tenga más de 0,7 a 0,8 y como máximo un kilo, pues mayores cantidades influencian desfavorablemente el apetito de los animales.

La grasa se produce a expensas de los hidratos de carbono, y tiene en éste caso una consistencia más o menos firme como el sebo; en este caso el consumo de ciertos alimentos ricos en aceites puede tener una influencia favorable sobre la calidad de los productos.

La ración de engorde de novillos adultos deberá contener, bajo firma digestible, 23 a 30 kilos de substancia seca, con un máximo de 1.600 gramos de albúmina, 700 de grasa, 15 kilos de hidrato de carbono y representar un valor almidón de 14.500 kilos para cada 1.000 kilos de peso vivo. Si la dósis de forrajes fibrosos es inferior, con lo que es posible (en los novillos) ascender el valor almidón hasta 12 kilos, puede asegurarse un aumento diario de 2 kilos para los 1.000 de peso vivo. Por esto en el engorde intensivo es conveniente limitar el empleo de los alimentos poco productivos y no pasar de 5 a 10 kilos de alimentos fibrosos—pajas o pastos inferiores—para 1.000 kilos de peso vivo, cuando se engorda a estabulación. Ahora, según el tenor de elementos nutritivos y la cantidad de forrajes que puedan consumir los animales en los potreros, se debe completar la ración de engorde con un suplemento apropiado; aunque por regla general, es difícil determinar con exactitud el consumo que hace el animal de los pastos del campo; hay que calcularlo aproximadamente.

(Continuará).

DISTRIBUCION DE PREMIOS DEL COLEGIO SAN JOSE DE RAFAELA

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Avenida, la distribución de premios a los alumnos del Colegio San José.

El programa preparado es sumamente interesante y variado. Es el siguiente:

Primera parte. — 1o. Ouverture por la orquesta.

2o. Himno Nacional, por el coro del Colegio.

3o. Ofrenda a las mamás, por los alumnos O. Torres, T. Martegani, H. Lencioni, M. Mateos.

4o. Entrega de la medalla de oro, gentilmente obsequiada por la Cooperación General de Consumos de Rafaela, al más distinguido de los alumnos que finalizan los cursos comerciales.

b) Entrega de los diplomas a los nuevos Tenedores de Libros.

5o. "Noble venganza", zarzuela en 1 acto.

6o. Premios a los alumnos de 6o. grado y cursos comerciales.

7o. Concierto, por los alumnos más aventajados del "Liceo Musical Mozart", que dirige el maestro Sr. Narciso Paludi, profesor de música del Colegio.

1o.) Marcha triunfal, por 20 alumnos de violín.

2o.) Sinfonía (Ch. Dancla), por los alumnos E. Vottero y A. Serro. Acompañará en el piano la Sra. Ofelia M. de Paludi.

3o.) Entrega de los diplomas a los alumnos de música.

Segunda parte. — 1o. Intermezzo, por la orquesta.

2o. ¡Siempre adelante! por el coro.

3o. Premios a los alumnos de 4o. y 5o. grado.

4o. Malagueña (P. Sarasate) por el alumno de violín, I. Sabena.

5o. Premios a los alumnos de 1o., 2o. y 3er. grados.

6o. Concierto a cargo del renombrado violinista de la Capital Federal, E. Vardaro. Interpretará los siguiente motivos:

a) Danse Tzigane - (Nachez).

b) Der Zeigenmeister (Von Cremona).

7o. "Siguiendo la pista", sainete en 2 actos.

8o. "Siguiendo la pista", segundo acto.

9o. "Una fé, una Patria y un Dios", himno oficial del Colegio, por el coro.

Nota: Dirigirá la orquesta y los coros el Mtro. Sr. N. Paludi, director del "Liceo Musical Mozart" y profesor de música del colegio.

La proximidad de las fiestas

Los días finales del mes de noviembre que transcurren, obligan a recordar las fiestas que celebra la cristiandad en el próximo mes de diciembre y primeros días de enero y que van desde la Inmaculada Concepción del 8 de diciembre, hasta los Reyes Magos del 6 de enero, después de haber pasado por Navidad y Año Nuevo. Y obligan, así mismo, a recordar que es oportuno tener la despensa de la casa de familia, provista de los artículos en boga para esas fiestas.

Por ello, pues, toman los días de gran apogeo a la Sidra "El Gaitero", marca más que ampliamente conocida para que alrededor de ella sea necesario bordar un elogio; el conocido y popular zumo de manzanas que ha acreditado en todo el mundo la casa Pedredo y Cía., es el complemento indispensable de las fiestas hogareñas y la base de toda obsequiosidad de la dueña de casa para quienes la visitan. Si en todo el año la Sidra "El Gaitero" es indispensable en los hogares, si es siempre recomendable, nutritiva y refrescante en verano tomada como bebida helada, en la época de las grandes fiestas se hace indispensable para la mesa.

EXPOSICION EN LA ESCUELA E. MIXTA DE SAN JUSTO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Con motivo de la terminación del año escolar en la escuela especial mixta de Artes y Oficios de San Justo, realizaráse durante los días 28 y 29 del corriente, una exposición de labores y trabajos manuales. La dirección de la escuela ha enviado la siguiente invitación:

"El que subscribe, director de la escuela especial mixta de Artes y Oficios, se complace en invitar a usted y familia a la exposición de labores y trabajo manual que, con motivo de la terminación del año escolar, se realizará en el local de la escuela, el sábado 28 del corriente desde las 19 a las 21 horas y domingo 29, de 10 a 21 y de 22 a 24 horas.

En espera de verme honrado con su grata presencia, saludo a usted con mi mayor consideración.

San Justo, noviembre de 1931.— José F. Tomé, director.

Departamento San Justo

DESDE CRESPO

COSECHA—La zona de influencia de este pueblo va adquiriendo la acostumbrada actividad de la época, al acercarse la recolección de la cosecha.

Las perspetivas son buenas y se espera un buen rendimiento del cereal que así se cree a pesar de la langosta y lluvias frecuentes, con temperatura anormalmente baja.

Servirá esto para compensar la completa paralización del año, en materia comercial y financiera.

TENNIS — Con la mayor actividad continúa la construcción de la cancha de tennis que se lleva a cabo a los fondos del cine Royalty. Sino ocurren inconvenientes insalvables, se piensa dejarla lista para los primeros días del mes próximo.

VELADA — Dentro del máximo entusiasmo se llevan a cabo los ensayos por el cuadro de aficionados local, que dependen del Centro Social de este pueblo.

Bajo la acertada dirección de los señores Trevisán y Vergara se presentarán dos obras seleccionadas, para la velada de navidad, que prepara el centro citado.

TERTULIA — En casa del señor Miguel Pijuán se llevó a cabo el sábado 21, una animada tertulia que congregó a caracterizadas personas de la localidad.

Se bailó con el mayor entusiasmo hasta las horas de la madrugada, dejando la misma grata impresión entre los concurrentes.

LA CLAUSURA DE LOS CURSOS EN ALEJANDRA

(De nuestro Corresponsal)

PROXIMO DEBUT DE UNA COMPAÑIA DRAMATICA

No obstante lo desapacible del día que reinó el domingo 22 del corriente, la veterana escuela nacional número 99 que funciona en este pueblo, llevó a cabo una importante exhibición de labores y manualidades confeccionadas por sus alumnos, habiendo tenido ocasión de constatar una vez más los numerosos vecinos que asistieron al acto, no sólo el celo y actividad desplegados por el personal directivo y docente del aludido establecimiento, sino el progreso general evidenciado por los alumnos del mismo. Testimonios ambos, eficientemente comprobados, razón por la cual la nutrida concurrencia al retirarse hizo objeto de efusivas felicitaciones al director y maestras.

Los ciento noventa trabajos que componían la exposición, fueron confeccionados con el material que a continuación detallamos: en vidrio, dos trabajos; en palma, tres; en alambre, 4; en papel 6; en madera, 7 y en cartón, 8. Trabajos bordados, 40; id. tejidos en lana, 33 y en costuras diversas, 90.

—Próximamente debutará en el amplio salón de la Sociedad Italiana de este pueblo la compañía dramática "Saenz", cuya actuación en 1929 es recordada muy favorablemente, debido al selecto número de obras que representó, así como a la caracterización y exactitud con que fueron interpretadas. Dada la actual crisis económica que es del dominio público, no puede augurarse que su jira por este pueblo sea todo lo beneficiosa que fuera de desear. Abonando sólo en sentido contrario a la opinión anterior, el caso evidente del prestigio que goza el referido elenco, al cual ya hemos hecho mención.